

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO: 2014 Fecha cierre: 31/12/2014

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Cuentas Anuales 2014 de Fundación Social Universal

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014

	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
ACTIVO NO CORRIENTE		7.465,13	179.758,58
Inmovilizado material	5	7.465,13	8.034,79
Inversiones Financieras a largo plazo	8	0,00	171.723,79
ACTIVO CORRIENTE		2.371.619,58	2.030.993,22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.015.156,15	703.021,04
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8	90.672,48	141.729,98
Inversiones financieras a corto plazo	8	730.484,63	464.917,85
Periodificaciones a corto plazo		2.821,50	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	532.484,82	721.324,35
TOTAL ACTIVO		2.379.084,71	2.210.751,80
PATRIMONIO NETO		1.485.303,78	2.205.059,97
Fondos propios	10	892.058,24	796.504,28
Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
Reservas		558.512,69	427.298,37
Excedente del ejercicio	3	95.553,96	131.214,32
Ajustes por cambio de valor		11.455,17	11.052,79
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13 ; 14	581.790,37	1.397.502,90
PASIVO NO CORRIENTE		879.667,57	0,00
Deudas a largo plazo	14	879.667,57	0,00
PASIVO CORRIENTE		14.113,36	5.691,83
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	14.113,36	5.691,83
Acreedores varios		14.113,36	5.691,83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.379.084,71	2.210.751,80

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014

	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Ingresos de la entidad por la actividad propia	14	576.133,55	585.825,37
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		110.751,35	130.277,08
Subvenciones imputadas al resultado		465.382,20	455.548,29
Gastos por ayudas y otros	12 ; 14	-356.724,65	-389.545,23
Ayudas monetarias		-356.724,65	-386.793,23
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-2.752,00
Gastos de personal	12 ; 14	-108.718,77	-80.220,00
Otros gastos de la actividad	12 ; 14	-44.557,66	-40.088,03
Amortización del inmovilizado	5 ; 14	-1.753,47	-1.386,12
Otros resultados		226,02	0,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		64.605,02	74.585,99
Ingresos financieros	14	11.073,91	64.818,94
Gastos financieros	14	-504,71	-445,16
Diferencias de cambio	14	20.379,74	-7.745,45
EXCEDENTE DE LA OPERACIONES FINANCIERAS		30.948,94	56.628,33
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		95.553,96	131.214,32
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		95.553,96	131.214,32
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas		224.596,09	739.001,69
Otros ingresos y gastos		402,38	1.104,64
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	13	224.998,47	740.106,33
RECALIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		-460.639,96	-450.690,05
Otros ingresos y gastos		0,00	-54.353,39
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	13	-460.639,96	-505.043,44
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-235.641,49	235.062,89
Ajustes por cambios de criterio	13	-579.668,66	0,00
RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-719.756,19	366.277,21

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1. La Fundación Social Universal, en adelante FSU, se constituyó el 10 diciembre de 1993. Tiene naturaleza benéfico-asistencial, carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional. El 11 de enero de 1994 se solicitó del Ministerio de Asuntos Sociales su clasificación y registro, siendo calificada como Fundación Benéfico-Asistencial por Orden Ministerial de fecha 14 de julio de 1995 (BOE 14/09/95) y figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el número 14/0169.

Tiene como objeto fundacional trabajar por la promoción de la solidaridad entre las personas y los pueblos a través del fomento de la cooperación para el desarrollo, y de cuantas iniciativas contribuyan a dignificar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos.

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

- 1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.
- 2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.
- 3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.
- 4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2.- Huertos ecológicos (familiares y sociales): Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España.

a) Infancia, juventud y familia:

1. Convivimos.
2. Construyendo solidaridad.
3. Voluntariado Joven.
4. Semana de la paz – Encuentros intergeneracionales.
5. Hogar de tardes Mamá Margarita.
6. Programa de solidaridad y garantía alimentaria.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de Premios Solidarios Fundación Social Universal 2014 (XIV Edición).
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

31/100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fern

- herramientas de comunicación)
4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)
 5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
 6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

1.3. La fundación tiene su domicilio en Avda. Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba)

1.4. Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/14.

2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Principio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio – derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, salvo lo que se expone en el punto 2.7 posterior, en la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2014 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

2.7 Cambios en criterios contables:

Se ha producido un cambio de criterio en la contabilización de aquellas subvenciones que tenemos concedidas y que hasta la fecha no han abonado (el proyecto no se inicia hasta el abono del 100% de la subvención), y existen dudas de que sean no reintegrables. Anteriormente se contabilizaban en la cuenta 132 "Subvenciones" y se han cambiado a la cuenta 172 "Deudas a Largo Plazo transformables en subvenciones" y se corresponden a tres subvenciones concedidas por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID).

No se ha podido aplicar retroactivamente y se aplican desde este ejercicio.

2.8 Corrección de errores:

En este ejercicio no se ha corregido errores contra patrimonio neto.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

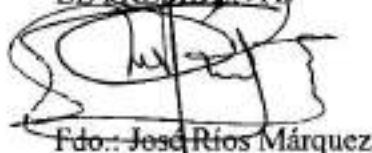
3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas. También destacan los ingresos financieros.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

VºBº

EL PRESIDENTE


Fdo.: José Ríos Márquez
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fera

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio han cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 95.553,96 euros (131.214,32 euros en 2013), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

Base de reparto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Excedente del ejercicio	95.553,96	131.214,32

Aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A reserva voluntaria	95.553,96	131.214,32

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

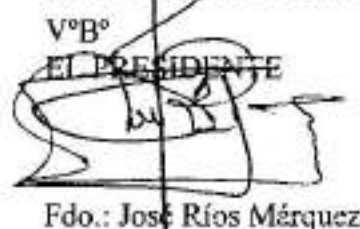
Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fariña

anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando, cumpliendo la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo, cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2. Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Años de vida útil estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5% - 10%	10 - 20
Mobiliario	8% - 10%	12,5 - 10
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	12,5 - 4
Otros inmovilizado material	5% - 10%	10 - 20

4.3 Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
3. **Activos financieros a coste:** En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Beria

desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

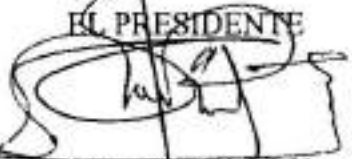
Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

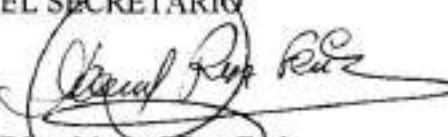
1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fera

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Eria

condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles; derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

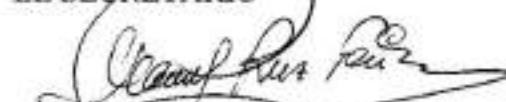
- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.
- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fariña

4.9 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

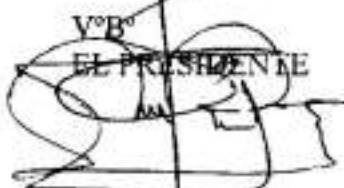
A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias****INMOVILIZADO INTANGIBLE**

	Aplicaciones Informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	947,86	947,86
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	947,86	947,86
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	947,86	947,86
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	947,86	947,86
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	-947,86	-947,86
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	-947,86	-947,86
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	-947,86	-947,86
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	-947,86	-947,86

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz-Feria

I) VALOR NETO CONTABLE 2013	0,00	0,00
J) VALOR NETO CONTABLE 2014	0,00	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	47.414,36	47.414,36
(+) Entradas	5.089,67	5.089,67
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	52.504,03	52.504,03
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	52.504,03	52.504,03
(+) Entradas	1.183,81	1.183,81
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	53.687,84	53.687,84
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	-43.083,12	-43.083,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.386,12	-1.386,12
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	-44.469,24	-44.469,24
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	-44.469,24	-44.469,24
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.753,47	-1.753,47
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	-46.222,71	-46.222,71
I) VALOR NETO CONTABLE 2013	8.034,79	8.034,79
J) VALOR NETO CONTABLE 2014	7.465,13	7.465,13

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

7. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Ejercicio 2014

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	445.747,89	-445.747,89	0,00
Total	0,00	445.747,89	-445.747,89	0,00

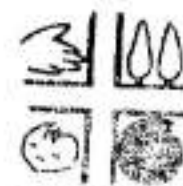
Ejercicio 2013

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	-7.855,77	392.795,39	-384.939,62	0,00
Total	-7.855,77	392.795,39	-384.939,62	0,00

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Femia

6. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Categorías	Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2014	2013	2014	2013
Activos financieros a coste amortizado		0,00	171.723,79	0,00	171.723,79
Total		0,00	171.723,79	0,00	171.723,79

8.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Categorías		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos financieros a coste amortizado	67.122,39	66.720,01	1.334.391,28	1.262.552,17	1.401.513,67	1.329.272,18		
Total	67.122,39	66.720,01	1.334.391,28	1.262.552,17	1.401.513,67	1.329.272,18		

9. PASIVOS FINANCIEROS

9.1. Pasivos financieros a largo plazo.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

9.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Clases	Categorías	Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2014	2013	2014	2013
Pasivos financieros a coste amortizado		9.745,73	1.199,05	9.745,73	1.199,05
Total		9.745,73	1.199,05	9.745,73	1.199,05

9.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2014

	Vencimiento en años						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Más de 5 años	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.745,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.745,73
Acreedores varios	4.279,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.279,03
Personal	5.466,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.466,70
Total	9.745,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.745,73

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

de la entidad

Intereses y otros

32.426,14 64.818,94

2º

Ingresos totales

608.559,69 650.644,31

12. INGRESOS Y GASTOS

La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

Ayudas monetarias:

	2014	2013
ACTIVIDAD 1: SERVICIOS DE PRESTACIONES SOCIALES		
a) Ayudas monetarias	-356.724,65	-386.793,23
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	-2.752,00
ACTIVIDAD 2: HUERTOS ECOLÓGICOS		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
ACTIVIDAD 3: ACCIÓN SOCIAL LOCAL		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
TOTAL	-356.724,65	-389.545,23

Gastos de personal:

	2014	2013
Sueldos y salarios	-82.564,82	-61.659,05
S.S. a cargo de la empresa	-25.733,95	-18.560,95
Otros gastos sociales	-420,00	0,00
TOTAL	-108.718,77	-80.220,00

Otros gastos de la actividad:

	2014	2013
Reparaciones y conservación	-4.102,43	-6.653,59
Servicios de profesionales independientes	-1.906,02	-4.320,91
Transportes	-212,45	-42,07
Primas de seguros	-1.101,70	-1.189,62
Servicios bancarios	-13,31	0,00
Suministros	-3.133,29	-3.012,79
Otros servicios	-34.088,46	-22.869,05
TOTAL	-44.557,66	-40.088,03

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Detalle por conceptos de la partida de "Otros servicios":

	2014	2013
Viajes y locomoción para seguimiento de los proyectos	5.242,34	3.330,12
Gastos de seguridad y alarma	679,68	647,28
Gastos de correo	458,59	1.081,17
Gastos de organización de eventos de difusión y sensibilización social	1.587,36	2.540,05
Gastos cuotas asociaciones	772,00	772,00
Gastos diversos (conservación y limpieza a de instalaciones y otros pequeños gastos)	8.369,61	10.521,05
Gastos imprenta y comunicación	5.983,28	3.977,38
Gastos servicios reparto alimentos	10.995,60	
TOTAL	34.088,46	22.869,05

13. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

13.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

<i>a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios</i>	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	581.790,37	1.397.502,90
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	460.639,96	450.690,05
<i>b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</i>	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.397.502,90	1.109.191,26
(+) Recibidas en el ejercicio	224.596,09	739.001,69
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-460.639,96	-450.690,05
(+/-) Otros movimientos	-579.668,66	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	581.790,37	1.397.502,90


 EL PRESIDENTE
 Fdo.: José Ríos Márquez


 FUNDACIÓN
 SOCIAL
 UNIVERSAL

EL SECRETARIO

 Fdo.: Manuel Ruiz Fera

Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año Concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Deudas a L/P transformables en subvenciones	Pendiente de imputar
2011	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AECID)	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO (PERÚ)	322.174,00	283.965,05	38.208,95	0	0
2011	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	233.340,00	121.204,40	82.436,68	0	29.698,92
2012	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DE JABONES DERIVADOS DEL RECICLADO DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA, PROMOVIDA POR LA CENTRAL DE MUJERES DE SAN JERÓNIMO DE LA CIUDAD DEL CUSCO (PERÚ)	15.571,00	9.521,12	6.049,88	0	0
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE	295.682,25	0	90.900,42	0	204.781,83

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

		EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ)					
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)	252.037,15	39.452,01	86.562,41	0	126.022,73
2012	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CINCO COMUNIDADES DEL PUEBLO SARAGURO (ECUADOR)	33.852,31	27.904,40	5.947,91	0	0
	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	FAMILIAS RURALES EMPODERADAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO PROMUEVEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y BUENAS PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN NUTRITIVA PARA LA MEJORA DE SU SEGURIDAD ALIMENTARIA (PERÚ)	30.328,00	21.102,79	9.225,21	0	0
2013	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA. AÑO 2 (PERÚ)	25.000,00	0	25.000,00	0	0

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

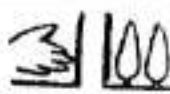
Fdo.: Manuel Ruiz Fera

2013	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	MEJORA DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL BINOMIO MADRE NIÑO EN EL VALLE DE CUSCO	5.525,00	0	5.525,00	0	0
2013	GDR CAMPIÑA SUR	HUERTOS SOCIALES	34.517,31	15.002,22	19.515,09	0	0
2013	FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	25.550,00	4.076,64	21.473,36	0	0
2013	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)	14.500,00	0	8.469,95	0	6.030,05
2013	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO (ECUADOR)	39.983,07	0	27.988,15	0	11.994,92
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	299.707,66	0	0	299.707,66	0
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)	279.961,00	0	0	279.961,00	0

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN

SOCIAL

MAY 15 DE 2014

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

2013	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS	12.002,78	0	12.002,78	0	0
2014	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	20.000,00	0	20.000,00	0	0
2014	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	UN TUTOR PARA CRECER	1.334,17	0	1.334,17	0	0
2014	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	18.000,00	0	0	0	18.000,00
2014	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)	2.489,00	0	0	0	2.489,00
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)	7.413,64	0	0	0	7.413,64
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN	39.996,15	0	0	0	39.996,15

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3 00
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

		CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)					
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)	25.000,00	0	0	0	25.000,00
2014	PARLAMENTO DE ANDALUCIA	JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)	29.997,29	0	0	0	29.997,29
2014	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	PLAN EMPLEA 30 +	64.365,84	0	0	0	64.365,84
2014	CONVENIO EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	16.000,00	0	0	0	16.000,00
2014	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	299.998,91	0	299.998,91	0	0

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Otros movimientos	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	1.397.502,90	224.596,09	-579.668,66	-460.639,96	581.790,37
Donaciones	0,00	115.493,59	0,00	-115.493,59	0,00

VºBº
EL PRESIDENTE



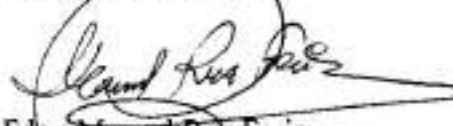
Fdo.: José Ríos Márquez

3100



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Fera

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01 Población necesitada
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en América Latina (sobre todo en la región andina) y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo económico local, agricultura y ganadería ecológicas, salud preventiva, defensa y educación ambiental, educación básica menores, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidas. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución. En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2014 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	4	1.470	1.632
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	23	23	605	490
Personal becado	0	1	0	440

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Peria

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.716 beneficiarios directos de los 15 proyectos de cooperación al desarrollo iniciados y gestionados en 2014.	29.533 beneficiarios directos de los 13 proyectos de cooperación al desarrollo en ejecución en 2014.
Personas jurídicas	05 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo y 11 entidades locales colaboradoras	05 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo y 11

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	588.712,26	356.724,65
a) Ayudas monetarias	588.712,26	356.724,65
Aprovisionamientos	1.200,00	0,00
Gastos de personal	22.575,00	25.446,87
Otros gastos de la actividad	8.555,00	7.529,76
Amortización del inmovilizado	0,00	214,47
Subtotal gastos	621.042,26	389.913,75
TOTAL	621.042,26	389.913,75

Nota: Se ha descontado el 25% del gasto personal realizado por corresponder a actividades de captación de fondos y los gastos de publicidad y organización de eventos por la captación de fondos. Asimismo se han registrado la parte correspondiente de amortización de inmovilizado para esta área de actividad.

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad y soberanía alimentarias, protección ambiental, salud materno-infantil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica a menores, formación ciudadana y cívica, saneamiento básico y agua, vivienda.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	9	7
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	5	5
	Nº de países beneficiarios	4	4
	Nº visitas sobre el terreno	1	1
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	8	8
	Nº de informes presentados	5	5
Identificar, diseñar y formular nuevos	Nº de proyectos formulados	7	9

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	y presentados		
	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5	9
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Nº de proyectos aprobados	5	8
	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGO.	2	2
	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3	3
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación	2	2

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Huertos ecológicos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	F01 – Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

La defensa y conservación del medio ambiente y la construcción de una sociedad sostenible se han convertido en los últimos años en una de nuestras prioridades en un esfuerzo por hacer frente a la creciente problemática de degradación ambiental y de explotación indiscriminada de los recursos naturales.

Los huertos ecológicos surgen por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores han participado en el proyecto Aula de la Naturaleza, que desearios de dar un paso más han querido continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto. Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y respetuosa con el entorno se han puesto en marcha dos actividades similares que conviven en el tiempo y en el espacio, pero con matices diferentes. Ambas permiten a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

- Huertos familiares.

Dirigidos a personas sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable. Disponemos de una superficie dividida en 15 espacios que se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto.

Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asume los gastos derivados de la actividad.

El grupo constituye una pequeña comunidad en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola.

- Huertos sociales.

Dada la actual situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y FSU han creado la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en el ámbito de la agroecología.

Las familias pueden así ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen.

Los 30 beneficiarios, seleccionados según criterios socioeconómicos, reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, así como los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad.

Este proyecto de 18 meses de duración parte con un presupuesto de 50.914,01 euros y con una subvención del 90 por ciento por parte de los fondos europeos Líder-A tramitados por el Grupo de Acción Local Campiña Sur.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	4	1.410	1.436
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	96	96

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180 miembros de familias beneficiarias	45 familias. 180 personas
Personas jurídicas	1 centro educativo	1 centro educativo

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

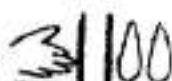
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	175,00	0,00
Aprovisionamientos	400,00	0,00

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez





FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferra

Gastos de personal	15.420,00	13.540,71
Otros gastos de la actividad	6.800,00	6.876,87
Amortización del inmovilizado	0,00	773,12
Subtotal gastos	22.795,00	21.190,70
TOTAL	22.795,00	20.190,70

Nota: Se ha descontado el 3% del gasto personal realizado por corresponder a actividades de captación de fondos y los gastos de publicidad y organización de eventos para la captación de fondos. Asimismo se han registrado la parte correspondiente a la amortización de inmovilizado para área de actividad.

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, en particular de población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos.	Nº huertos instalados	45	45
	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	30	43
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7	7
	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	180	80
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores:	4	4
	Ejercicio físico Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas Relaciones sociales Generación de un hábito de actividad		
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa	4 variedades por temporada	7 variedades por temporada

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acción social local
Tipo de actividad *	Propia

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

Identificación de la actividad por sectores	F01 – Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	Montilla – Córdoba (España)

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta área de actividad contiene tres líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Infancia, juventud y familia

El Programa de Infancia, Juventud y Familia tiene como finalidad la atención integral y promoción de oportunidades para el desarrollo personal y el acceso a los derechos sociales de los menores, jóvenes y familias de nuestro entorno.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevan a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Algunos se iniciaron por primera vez en 2013 y otros suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Convivimos.
2. Construyendo solidaridad.
3. Voluntariado Joven.
4. Semana de la paz – Encuentros intergeneracionales.
5. Hogar de tardes Mamá Margarita.
6. Programa de solidaridad y garantía alimentaria.

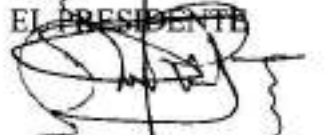
En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

B) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En Fundación Social Universal somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Nuestra estrategia está orientada a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2014 (XIV Edición)

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)
4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

C) Sede social.

Como la sede social cuenta con diversas dependencias que son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, servicios de atención psicológica, apoyo al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba para las colectas de sangre, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológica, talleres de manualidades para mujeres... son actividades que se vienen realizando con normalidad en nuestra sede social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	8	4.326,90	4.359
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	152	144	5.550	4.796
Personal becado (en prácticas, becado no)	1	3	600	800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.989	2.799
Personas jurídicas	65	67
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	3	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	175,00	0,00
Aprovisionamientos	3.000,00	0,00
Gastos de personal	55.200,00	56.785,50

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Otros gastos de la actividad	21.540,00	28.550,36
Amortización del inmovilizado	0,00	767,88
Subtotal gastos	79.915,00	86.103,74
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.200,00	1.183,81
Subtotal inversiones	1.000,00	1.183,81
TOTAL	82.115,00	87.287,55

Nota: Se ha descontado el 6% del gasto personal realizado por corresponder a actividades de captación de fondos, así como los gastos sociales por formación de las profesionales del área y los gastos de publicidad y organización de eventos para la captación de fondos. Asimismo se han registrado la parte correspondiente de amortización de inmovilizado para esta área de actividad.

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer un espacio para la reflexión y para la realización de tareas escolares a los alumnos de ESO que son sancionados con la expulsión temporal de sus centros educativos.	Nº de alumnos que se acogen al proyecto	10	9
	Supervisión en la realización de las tareas escolares (% de cumplimiento de las tareas encomendadas por profesores)	100	No más de tres partes leves por trimestre
	Apoyo y asesoramiento a los menores para facilitar su mejor ajuste al medio escolar (nº de sesiones por alumno)	1	2
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de alumnos participantes	250	250
	Nº de sesiones impartidas	18	18
	Fichas trabajadas por los alumnos	1 por cada 5 alumnos: 45	1 por cada 5 alumnos: 45
Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.	Nº de jóvenes participantes	40	42
	Nº de entidades que acogen voluntarios	5	5
	Nº de horas que ejercen la actividad de voluntariado	Una media de 48 por participante.	Una media de 60 por participante
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad más justa y equitativa.	Nº de centros participantes	4	1
	Nº de sesiones/actividades impartidas	1 por centro	2
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico	Nº de menores beneficiarios	32	32

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Peria

	Celebración de la XIV edición de los Premios FSU	1	1
	Organización de charlas o similares	2	0
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización de eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2	3
	Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos.	2	2
Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	8	10
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	3	3
	Cumplimiento del reglamento de funcionamiento interno de uso de sede (%)	80	90

14.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	356.724,65	0,00	0,00	356.724,65	0,00	356.724,65
a) Ayudas monetarias	356.724,65	0,00	0,00	356.724,65	0,00	356.724,65
Gastos de personal	25.446,87	13.540,71	56.785,50	95.773,08	12.945,89	108.718,77
Otros gastos de la actividad	7.529,76	6.876,87	28.550,36	42.956,99	1.600,67	44.557,66
Amortización del inmovilizado	212,47	773,12	767,88	1.753,47	0,00	1.753,47
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	504,71	504,71
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	746,47	746,47
Subtotal gastos	389.913,75	21.150,70	86.103,74	497.208,19	15.797,54	513.005,73
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	1.183,81	1.183,81	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	1.183,81	1.183,81	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	389.913,75	21.150,70	87.287,55	498.392,00	15.797,54	514.189,54

14.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	11.500,00	0,00
Subvenciones del sector público	694.000,00	439.166,60
Aportaciones privadas	96.000,00	136.966,55
Otros tipos de ingresos	21.470,00	32.426,14
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	822.970,00	608.559,69

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

14.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	Recursos económicos empleados		Desviación	Explicación de desviaciones técnicas y económicas
Cooperación Internacional al Desarrollo	621.042,26	389.913,75	62,76%	Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad, el grado de cumplimiento de las intervenciones previstas en cooperación internacional al desarrollo es muy elevado. Sin embargo, a nivel de ejecución presupuestaria se constata una desviación significativa que responde en gran medida al impago de dos subvenciones de mayor cuantía que ha imposibilitado iniciar el proyecto conforme se preveía. Por otra parte el mayor gasto en personal para esta actividad se debe a una mayor dedicación horaria de la persona encargada de este componente en relación a la justificación y subsanación de expedientes de proyectos. Finalmente se ha descontado el porcentaje de gasto personal y los gastos de publicidad i organización de eventos para la captación de fondos. Asimismo se han registrado la parte correspondiente de Amortización de inmovilizado para esta área de actividad.
Huertos Ecológicos	22.795,00	21.190,70	92,96%	En esta área de actividad la desviación resulta menos significativa y responde básicamente al descuento del porcentaje de recursos personales destinados a la captación de fondos (3% del coste personal de la actividad) y a la no realización de unas jornadas de promoción de la producción ecológica.

VºBº
EL PRESIDENTE

Edo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

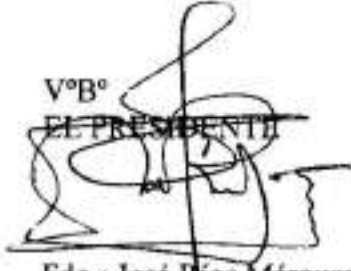
Edo.: Manuel Ruiz Fera

Acción Social Local	82.115,00	87.287,55	106,30%	En el área de Acción Social Local se ha producido un incremento significativo del nivel de ejecución presupuestaria debido principalmente a la ampliación en dos meses, en relación a lo previsto, del proyecto Hogar de Tardes, lo que ha supuesto un mayor pago de personal (a lo que se añade la adecuación en las condiciones laborales de una de las educadoras para el nuevo curso 2014/15) así como en materiales. Por otra parte, los gastos de aprovisionamiento previstos (en imprenta) para todas las áreas de actividad institucional han sido desestimados al no considerarse procedentes para este concepto, siendo finalmente imputados a esta área de actividad. Finalmente se ha descontado el porcentaje de gasto personal y los gastos de publicidad i organización de eventos para la captación de fondos. Asimismo se han registrado la parte correspondiente de Amortización de inmovilizado para esta área de actividad. En relación a la adquisición de inmovilizado se ha adquirido menor equipamiento en mobiliario e informática. A nivel de acciones ejecutadas se desprende un alto grado de cumplimiento con respecto a la programación prevista, excepto en el apartado de comunicación exterior.
---------------------	-----------	-----------	---------	---

14.5 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE
2010	57.438,19	0.00	719.090,77	776.528,96	721.085,14	92,86%	721.085,14	721.085,14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2011	43.753,52	0.00	570.321,23	614.074,75	569.226,83	92,70%	569.226,83	569.226,83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2012	9.337,44	0.00	621.759,41	631.139,95	622.591,09	98,65%	622.591,09		622.591,09		0.00	0.00	0.00
2013	131.214,32	0.00	505.947,33	637.161,65	509.650,88	79,99%	509.650,88				509.650,88	0.00	0.00
2014	95.297,43	0.00	497.208,19	592.505,62	512.436,07	86,49 %	512.436,07					512.436,07	0.00
TOTAL								721.085,14	569.226,83	622.591,09	509.650,88	512.436,07	0.00

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

31/10

FUNDACIÓN

SOCIAL

UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

B) Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias		
Conceptos de gasto	Importe	
Dotación a la amortización	1.753,47	
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE	SUBTOTAL	1.753,47
		1.763,47

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Peña

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación	Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Estufa halógena	02/01/2014	57,00	57,00		5,70	51,30
Calefactor	02/01/2014	64,00	64,00		6,40	57,60
Emisor térmico	02/01/2014	170,00	170,00		17,00	153,00
Estanterías y barras	07/01/2014	338,87	338,87		33,33	305,54
Mesa horeca	13/05/2014	79,00	79,00		5,04	73,96
Videoproector	28/05/2014	404,00	404,00		48,37	356,57
Disco duro externo	08/10/2014	70,00	70,00		4,08	65,92
TOTAL		1.183,81	1.183,81		119,92	1.063,89

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	511.252,26
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.183,81
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	512.436,07

14.6 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
64	A.7			108.718,77
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				108.718,77

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcible s a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓ N DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				(el mayor de 1 y 2) - 5
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3) + (4)	
2013	44.602,91	121.698,47				

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación mantiene operaciones con RIOMA, S.A. por valor de 0,00 euros a favor de la Fundación (al cierre del 2013 la deuda era de 70.000,00 euros).

Al cierre del ejercicio 2014, la Fundación ha enviado dinero al socio local, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 90.672,48 euros (en el ejercicio 2013 el importe asciende a 71.729,98 euros).

16. OTRA INFORMACIÓN**16.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

Durante el ejercicio 2014, se han producido los siguientes cambios en el Patronato de la Fundación:

Nombramientos:

D. Francisco José Robles Rubio fue nombrado patrono de la Fundación Social Universal por acuerdo de 29 de diciembre de 2014.

Ceses:

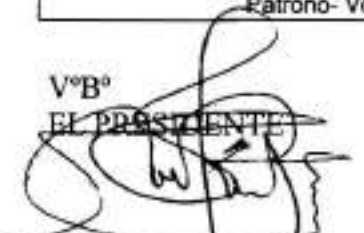
Dña. Dolores Reyes Urbano renuncia a su cargo como patrono de la Fundación Social Universal en reunión de fecha 29 de diciembre de 2014.

Actualmente, el Patronato de la Fundación Social Universal lo componen las siguientes once personas (diez hombres y una mujer), que desempeñan sus cargos gratuitamente, cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE
Presidente-Fundador:	José de la Cruz Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	Manuel Cirilo Ruz Fera
Patrono- Vocal:	José Javier Amorós Azpilicueta
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez
Patrono- Vocal:	Antonio Maya Ruz
Patrono- Vocal:	Rafael Delgado Luque-Romero
Patrono- Vocal:	José Ferreira Gutierrez
Patrono- Vocal:	José Antonio de la Torre García
Patrono- Vocal:	Daniel Castillo Jiménez
Patrono- Vocal:	Ester Ríos Ortega
Patrono- Vocal:	Francisco José Robles Rubio

La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, la componen actualmente:

CARGO	NOMBRE
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Fera
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

CARGO	NOMBRE	SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL
Coordinador – Responsable del Área de Cooperación Internacional	Juan Manuel Márquez Peña	Hombre	Diplomado
Responsable del Área de Acción Social Local	M ^a Carmen Mesa Luque	Mujer	Personal cualificado
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita, y monitorea de apoyo en acción formativa con jóvenes	Miryam Pilar Ruz Serrano	Mujer	Personal cualificado G3
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	Alba del Carmen Ruz Serrano	Mujer	Personal cualificado G3
Monitorea del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	Clara Cobos Sánchez	Mujer	Personal cualificado G3
Agricultor monitor del proyecto Huertos Sociales	Agustín Jiménez Tejada	Hombre	Jardinero G4
Personal de limpieza y mantenimiento	Trinidad Bueno Zamorano	Mujer	Auxiliar de limpieza G4
Auxiliar medio ambiente	Isidra Cabrera Trenado	Mujer	Auxiliar medio ambiente G4
Auxiliar de Monitor del Hogar de Tardes Mamá Margarita	Rosario López Luque	Mujer	Auxiliar de monitor G4
Auxiliar administrativo	Celia M ^a Brongano Núñez	Mujer	Auxiliar administrativo G4
Auxiliar diseño y comunicación	Antonio Ángel Higuera Buenestado	Hombre	Auxiliar de diseño G4
Auxiliar de monitor para diseño y ejecución de proyectos educativos con niños, adolescentes y jóvenes	Rosa M ^a Morgado Molina	Mujer	Auxiliar de monitor G4

En total, doce empleados (nueve mujeres y tres hombres): un diplomado, cuatro trabajadoras cualificadas, seis auxiliares de distintas áreas de trabajo y un jardinero.

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías.

Categoría	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Diplomado	1	1
Personal cualificado	1	1
Personal cualificado del Grupo 3	3	2
Auxiliar Grupo 4	7	2
Total	12	6

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Peria

Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

Categoría	Ejercicio 2014			Ejercicio 2013		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Diplomado	1	1	0	1	1	0
Personal cualificado	1	0	1	1	0	1
Personal cualificado Grupo 3	3	0	3	2	0	2
Auxiliar Grupo 4	7	3	5	2	1	1
Total	12	3	9	6	2	4

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

16.4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2014 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2014, todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

16.5. Acuerdos que no figuren en el balance.

La Fundación no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

17. INVENTARIO

ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR NETO
Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	1999	95,56	0,00
Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	1999	86,11	0,00
Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	1999	766,19	0,00
Fra Natural System, Depósitos 200 L. riego gotero	2013	2.498,98	2.061,07
Fra. S.A. Luque, Baules resina	2013	1.809,56	1.562,66
Fra. Amaco, Motoazada	2013	576,18	503,44
Fra. Securitas, sistema seguridad	2006	670,48	67,05
Antena de Radio	1997	300,51	0,00
Rotor de Emisora de radio y cable	1997	554,67	0,00
Cable antena emisora radio	1997	48,88	0,00
Instalación megafonía en sede social	1997	2.413,01	0,00
Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	1998	108,17	0,00
Instalación eléctrica (fra. Marquez 31/12/97)	1998	1.504,73	0,00
Fra. Hnos Fernandez Córdoba. Estufa halogena	2014	57,00	51,30
Fra. Hnos Fernandez Córdoba. Calefactor FM	2014	64,00	57,60
Fra. Hnos Fernandez Córdoba. Emisor térmico FM	2014	170,00	153,00
Fra. IKEA. Estanterías y barras cortinas	2014	338,87	305,54
Fra. Erosky. Mesa horeca	2014	79,00	73,96

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Fra. Mecanográfica Andaluza, Fotocopiadora	2010	2.204,00	1.102,00
Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	2006	752,32	75,24
Fra. Marmolinox, atril	2006	286,52	28,66
Fra. Master Cámara fotos y tarjeta	2006	220,00	22,00
Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	1995	305,18	0,00
Calculadora Olympia CPD-5212	1995	104,58	0,00
Fotocopiadora RICOH A5 - 08	2003	2.401,55	0,00
Fra. Equibar, Mesa	2005	146,62	0,00
Repisa talia (fra. Masol)	1995	58,56	0,00
Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	1995	45,53	0,00
Cuadro pequeño para tapiz de Peru	1997	41,44	0,00
Armarios persiana con estantes	1997	699,40	0,00
Radio cassette Sony	1997	129,22	0,00
Sillas de brazo pala plegable	1997	2.280,68	0,00
Sillones apilables tapizados	1997	5.934,31	0,00
Sillas de Masol	2004	435,00	0,00
Fra. Masol 31/12/97, Teléfono solac 3230	1998	63,11	0,00
Fra. Masol 17/12/98, TV Samsung	1999	267,45	0,00
Fra. Masol 17/12/98, video	1999	186,31	0,00
Fra. Lotecnic, encuadernadora	2000	446,95	0,00
Fra. LOLUHSA, armario ECO	2001	230,78	0,00
Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	2014	70,00	65,92
Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2012	1.553,71	587,94
Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2010	819,01	0,00
Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	2006	534,86	0,00
Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	2006	1.860,20	0,00
Fra. Cotec PC PORTATIL HACER ASPIRE 5601	2006	1.044,24	0,00
Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	1995	1.220,05	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	981,41	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	850,00	0,00
Impresora CANON BJC 600	1995	543,80	0,00
modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	1996	149,95	0,00
Fra. Cotec accesorios ordenador	1996	327,55	0,00
Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	1997	390,07	0,00
Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	1997	180,30	0,00
Fra. Cotec, ratón compatible	1999	10,55	0,00
Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	1999	180,30	0,00
Fra. Chacón y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	1999	1.315,45	0,00
Fra. Chacón y P. 2/03/01, impresora HP DJ 640C	2001	120,20	0,00
Fra. Millar Masol, Videoproector	2014	404,94	356,57
Fra. Extintores Andaluces, Extintores	2013	114,95	91,01
Fra. Esycor, Teléfono	2013	90,00	71,88
Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	2012	216,00	122,52
Fra. Media Markt, Cámara Fotográfica	2010	528,98	105,77
Fra. JMA equipo sonido	2006	1.172,28	0,00
Fra. cabezas equipos refrigeración	1996	6.420,98	0,00
Fra. Masol fax	2004	135,00	0,00
Fra. I. España Expositores	2004	2.030,00	0,00
Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	2005	530,00	0,00
Fra. M. Electr. Secamanos ascos	1997	207,20	0,00
Enciclopedia Natyrama	1997	438,74	0,00
Fra. Masol 13/06/98, Video Samsung 201	1998	186,31	0,00

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector

2001

627,46

0,00

18. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Importe	%*	Importe	%*
Dentro del plazo máximo legal **	45.368,09	100	48.826,72	100
Resto	0,00	-	0,00	-
Total pagos del ejercicio	45.368,09	100	48.826,72	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	0		0	

* Porcentaje sobre el total

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2014 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO DISEÑADO Y GESTIONADO POR FSU

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	405.065,00	295.263,00 ¹ Año 2014: 35.000,00	295.263,00 Año 2014: 35.000,00	0,00
FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Moquegua – Ilo, Ica, Ayacucho, Piura y Puno PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	291.675,00	221.050,00 ² Año 2014: 78.047,79	206.466,00 Año 2014: 73.234,49	14.584,00 ³ Año 2014: 4.813,30
FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DE JABONES DERIVADOS DEL RECICLADO DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA, PROMOVIDA POR LA CENTRAL DE MUJERES DE SAN JERÓNIMO DE LA CIUDAD DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	32.062,28 ⁴ En efectivo: 17.671,00	14.155,60 Año 2014: 5.500,00	14.155,60 Año 2014: 5.500,00	0,00
GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (AÑO 2)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	37.163,32 ⁵	23.258,34	23.258,34	0,00

¹ La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) financia 322.174,00 € (295.263,00 € para costes directos de Guaman Poma y 26.911,00 € en costes indirectos de la FSU), 38.188,95 € correspondientes al ejercicio 2014 (35.000,00 € para costes directos e indirectos de la contraparte local y 3.188,95 € en costes indirectos de la FSU).

² La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 233.340,00 € (206.466,00 € para costes directos del socio local y 26.874,00 € en gastos de la FSU), 82.436,68 € correspondientes al ejercicio 2014 (73.234,49 € para costes directos de la contraparte local y 9.202,19 € en gastos de la FSU (8.278,57 (costes indirectos) + 925,62 euros (viaje)).

³ La FSU financia a la contraparte con 14.584,00 €, correspondiendo a 2014 el importe de 6.049,88 € (5.500,00 € para costes directos de la contraparte local y 549,88 € en gastos de la FSU).

⁴ El Ayuntamiento de Montilla financia 15.571,00 € (14.155,60 € transferibles al socio local y 1.415,40 € para costes indirectos de la FSU), 6.049,88 € correspondientes al ejercicio 2014 (5.500,00 € para costes directos de la contraparte local y 549,88 € en gastos de la FSU).

⁵ La Diputación de Córdoba a financia 26.000,00 € (23.258,34 € transferibles al socio local y 2.741,66 € para costes indirectos de la FSU).

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSA

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferra

APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CINCO COMUNIDADES DEL PUEBLO SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	47.209,43 ⁶ En efectivo: 39.840,20	31.202,31 Año 2014: 5.482,31	31.202,31 Año 2014: 5.482,31	0,00
MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO	Cusco y Puno PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	371.273,36 ⁷	264.882,25 Año 2014: 80.577,74	264.882,25 Año 2014: 80.577,74	0,00
YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI	Cusco PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	315.416,79	225.090,41 ⁸ Año 2014: 77.446,22	225.090,41 Año 2014: 77.446,22	0,00
PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2014	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	2.222,00	0,00	2.222,00 ⁹
APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE POIPET	Poipet CAMBOYA	COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	S/D	1.649,24	0,00	1.649,24 ¹⁰
FAMILIAS RURALES EMPODERADAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO PROMUEVEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y BUENAS PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN NUTRITIVA PARA LA MEJORA DE SU SEGURIDAD ALIMENTARIA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	40.004,91 ¹¹ En efectivo: 38.335,09	27.944,00 Año 2014: 8.500,00	27.944,00 Año 2014: 8.500,00	0,00
MEJORA DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL BINOMIO MADRE NIÑO EN EL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	10.195,97 ¹² En efectivo: 7.740,82	5.207,86	5.207,86	0,00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	32.555,82 ¹³ En efectivo: 24.923,59	13.181,82 Año 2014: 7.700,00	13.181,82 Año 2014: 7.700,00	0,00

⁶ La Diputación de Córdoba financia 33.852,31 € (31.202,31 € transferibles al socio local y 2.650,00 € para costes indirectos de la FSU), 3.647,81 € correspondientes al ejercicio 2014 (5.482,31 € para costes directos de la contraparte local y 465,60 € en gastos de la FSU).

⁷ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 295.682,25 € (264.882,25 € para costes directos del socio local y 30.800,00 € en gastos de la FSU), 96.900,42 € correspondientes al ejercicio 2014 (80.577,74 € para costes directos de la contraparte local y 10.322,68 € en gastos de la FSU).

⁸ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 252.037,15 € (225.090,41 € para costes directos del socio local y 26.946,74 € en gastos de la FSU), 86.552,41 € correspondientes al ejercicio 2014 (77.446,22 € para costes directos de la contraparte local y 9.106,19 € en gastos de la FSU).

⁹ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

¹⁰ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

¹¹ El Parlamento de Andalucía financia 30.328,00 € (27.944,00 € transferibles al socio local y 2.384,00 € para costes indirectos de la FSU), 8.225,21 € correspondientes al ejercicio 2014 (8.500,00 € en costes de la contraparte local y 725,21 € en costes indirectos de la FSU).

¹² El Ayuntamiento de Antequera financia 5.525,00 € (5.207,86 € transferibles al socio local y 317,14 € para costes indirectos de la FSU).

¹³ El Ayuntamiento de Montilla financia 14.500,00 € (13.181,82 € transferibles al socio local y 1.318,18 € para costes indirectos de la FSU), 8.489,95 € correspondientes al ejercicio 2014 (7.700,00 € en costes de la contraparte local y 789,95 € en costes indirectos de la FSU).

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

31/00

FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSA

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fera

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO PROYECTOS EN EJECUCIÓN

FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco - PERÚ

Este proyecto, pionero en su tipo, ha supuesto el tratamiento de las políticas públicas de participación ciudadana, el consenso y los mecanismos democráticos en el ejercicio de gobierno de los niveles municipales. En su estructura ha estado presente la capacitación, la asistencia técnica a instancias ediles y el apoyo a procesos de las entidades públicas locales, pero lo más importante, la innovación de las estrategias e instrumentos para incluir a la participación ciudadana como parte de los procesos de la administración pública municipal.

Este proyecto también ha tratado el concepto del rol ciudadano y cómo su presencia es central en la construcción del Estado, y lo que él representa en la vida de las personas. Así, ha buscado que organizaciones sociales y espacios de concertación puedan tener un mejor acceso a los procesos de modernización de la gestión pública local, que se materializa a través de los presupuestos participativos, la mejora de los servicios públicos, la planificación concertada y la vigilancia.

A lo largo de los dos años se han celebrado pasantías con ciudadanos y servidores públicos, se han instalado nuevos centros de información ciudadana y se han introducido mejoras en los procesos de acceso a la información pública a través del uso de las nuevas tecnologías de información.

El proyecto ha beneficiado directamente a 5.890 personas de 11 municipalidades del departamento de Cusco.

FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ Varios Departamentos - PERÚ

Este proyecto nació con el objetivo de fortalecer, con enfoque de derechos y género, las capacidades y habilidades de docentes y estudiantes para participar en procesos de análisis, investigación y formulación de propuestas de políticas públicas orientadas a resolver problemas que afectan sus condiciones de vida y el bienestar en sus instituciones y comunidades.

Para tal propósito el proyecto ha promovido la implementación de una metodología educativa denominada 'Proyecto Ciudadano', que ha involucrado, en 10 departamentos de Perú, a más de 40 instituciones educativas, 250 docentes y alrededor de 9.000 mil estudiantes en sus dos años de aplicación. Entre los diversos proyectos ciudadanos que se han llevado a cabo, cabe destacar como principales temas recurrentes la salud ambiental, seguridad en escuela y en la comunidad, violencia familiar, pandillaje juvenil y embarazo precoz.

Asimismo, los y las estudiantes han participado por un proceso pedagógico que les ha permitido reconocer sus potencialidades para presentar soluciones mediante la participación

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez

EL SECRETARIO



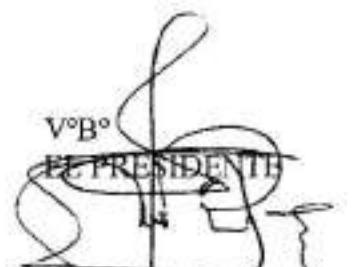
Fdo.: Manuel Rog Fera

PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAQUIRO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	51.598,40 ¹⁴ En efectivo: 47.060,00	37.333,07 Año 2014: 26.133,15	37.333,07 Año 2014: 26.133,15	0,00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	333.585,96 ¹⁵	269.701,02 Año 2014: 0,00	269.701,02 Año 2014: 0,00	0,00
PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO	Cusco PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	331.724,00 ¹⁶	243.204,00 Año 2014: 0,00	243.204,00 Año 2014: 0,00	0,00
				1.675.344,92 Año 2014: 356.724,65	1.656.889,58 Año 2014: 348.040,11	18.455,24 Año 2014: 8.694,54

¹⁴ La Diputación de Córdoba financia 39.983,07 € (37.333,07 € transferibles al socio local y 2.650,00 € para costes indirectos de la FSU), 27.989,15 € correspondientes al ejercicio 2014 (26.133,15 € en costes de la contraparte local y 1.856,00 € en costes indirectos de la FSU).

¹⁵ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) a financia 299.701,02 € (269.701,02 € para costes directos del socio local y 30.000,00 € en gastos de la FSU), 153.985,96 € correspondientes al primer año de ejecución (139.787,74 € para costes directos de la contraparte local y 14.199,14 € en gastos de la FSU). Por cuanto el inicio del proyecto está condicionado al abono de la subvención por la AACID se ha estimado que durante el ejercicio 2014 podría ejecutarse un 25% de la ayuda comprometida para los primeros 12 meses de ejecución. De esta manera, el importe de la subvención imputada para el ejercicio 2014 sería de 38.496,72 € (34.946,94 € para costes directos del socio local y 3.549,78 € en gastos de la FSU).

¹⁶ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) a financia 279.961,00 € (243.204,00 € para costes directos del socio local y 36.757,00 € en gastos de la FSU), 135.557,06 € correspondientes al primer año de ejecución (118.686,00 € para costes directos de la contraparte local y 16.871,06 € en gastos de la FSU). Por cuanto el inicio del proyecto está condicionado al abono de la subvención por la AACID se ha estimado que durante el ejercicio 2014 podría ejecutarse un 20% de la ayuda comprometida para los primeros 12 meses de ejecución. De esta manera, el importe de la subvención imputada para el ejercicio 2014 sería de 33.889,26 € (29.671,50 € para costes directos del socio local y 4.217,76 € en gastos de la FSU).

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSA

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruiz Feria

ciudadana; conocer la estructura y administración del Estado, especialmente aquella con presencia en su localidad; trabajar en equipo con respeto entre pares; elaborar y cumplir las normas de convivencia del aula; apropiarse de la metodología del proyecto ciudadano; y, en última instancia, ejercer los principios y valores democráticos durante el proceso de desarrollo del proyecto.

**FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO A
PARTIR DE LA ELABORACIÓN DE JABONES DERIVADOS DEL
RECICLADO DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA, PROMOVIDA POR LA
CENTRAL DE MUJERES DE SAN JERÓNIMO DE LA CIUDAD DEL CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco - PERÚ**

El proceso de globalización ha impactado significativamente en los modos de producción y en los hábitos de vida y consumo de las personas a nivel mundial, repercutiendo negativamente en el incremento de los residuos y la contaminación del ambiente. Entre los residuos de mayor virulencia medioambiental, destacan los aceites y grasas de uso doméstico y comercial que, vertidos directamente al desagüe, contaminan los cursos hídricos, aceleran la extinción de la flora y fauna acuática, restringen su utilización para riego de cultivos y eleva los costos de tratamiento de las aguas residuales.

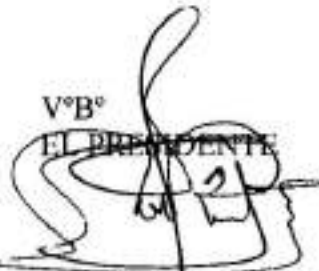
Con este proyecto se ha recuperado una tradición ancestral, prácticamente inexistente en el Perú, como es la fabricación de jabones artesanales a partir del reciclaje de aceites y grasas de cocina. Por una parte se está contribuyendo a la reducción de los niveles de contaminación ambiental mediante la implementación un plan de concienciación social y de recogida selectiva de estos residuos domésticos. Por otra parte, se ha puesto en marcha, con el aporte de la municipalidad de San Jerónimo, una planta piloto de fabricación de jabones orientada a las generaciones de empleo e ingresos para un grupo de emprendedoras comprometidas con las centrales de mujeres del Cusco. Y, finalmente, está permitiendo incrementar la responsabilidad social ciudadana y afianzar prácticas adecuadas y de bajo coste para la limpieza e higiene personal de las familias.

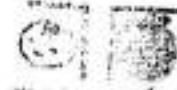
**GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO
COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA
(AÑO 2)
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Este programa de intervención ha buscado incidir, por una parte, en la mejora de las habilidades y prácticas que permitan a los servidores públicos establecer un mejor enfoque en cuanto la provisión de servicios públicos, y por otra, en mejorar las capacidades de la sociedad para poder participar en la producción de los servicios.

En los dos primeros años, mediante estrategias de capacitación, asesoría y acompañamiento a entidades locales y sociedad civil, se han instalado las habilidades y enfoques necesarios tanto en el equipo técnico del proyecto como en la población beneficiaria.

Para este tercer período se proyecta reforzar los procesos de mejora de habilidades culminando la capacitación con una pasantía nacional de visitas a buenas prácticas en la

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruiz Feria

compromisos de colaboración contraídos en el mantenimiento de la escuela y el huerto y han participado activamente en las reuniones formativas, centradas este año en temas de salud preventiva, sexual y reproductiva.

Como novedades más destacadas de este pasado curso, se destaca: el desarrollo del programa "Leamos juntos" donde cada mañana todos los docentes y niños y niñas de la escuela dedican la primera media hora a la lectura, la implementación de la sala de tareas y tutorías para aquellos niños y niñas que presentan mayor dificultad en el aprendizaje y falta de apoyos en sus casas, la visita al programa de la S.M. la Reina Dña. Sofía, el programa de análisis y resolución de problemas matemáticos y cálculo "Contemos juntos" o el programa disciplina asertiva "La mejor persona". Asimismo, se ha continuado con las jornadas de oftalmología, vacunación y desparasitación así como con la atención en medicina general y odontología, la celebración de las actividades propuestas en el calendario educativo oficial y en el interno del programa, la producción de chocolate y leche de soja y el lanzamiento de un taller productivo de bordados industriales, y las actividades de prevención de la violencia juvenil a través de las artes y el deporte.

El aporte de la FSU ha contribuido a sufragar gastos de las áreas de educación y nutrición.

APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE POIPET CONGREGACIÓN MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Poipet - CAMBOYA

Durante el pasado curso escolar 15 estudiantes convivieron en la casa hogar que las Hermanas del Sagrado Corazón gestionan en la localidad de Poipet, muy cercana a la frontera con Tailandia. Todas las jóvenes realizaron sus estudios en el colegio salesiano Don Bosco donde se cuenta con mayores garantías de calidad en la educación académica y en el aprendizaje de los valores humanos.

Al igual que el pasado año, además de satisfacer sus necesidades básicas de alojamiento, alimentación y educación, las residentes en el centro disfrutaban de actividades complementarias de inglés, informática, matemáticas y lengua khmer.

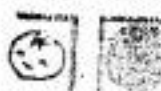
En la evaluación final se ha destacado un importante avance en las relaciones personales entre las jóvenes y un incremento de su responsabilidad en los estudios y en las tareas encomendadas de la casa. También se aprecia una mayor valoración de las familias por la educación de sus hijas, renunciando en la mayoría de los casos a la ayuda económica que supondría su incorporación al trabajo. Con todo cuatro de las jóvenes han abandonado el proyecto por falta de interés y capacidad para emprender los estudios.

FAMILIAS RURALES EMPODERADAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO PROMUEVEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y BUENAS PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN NUTRITIVA PARA LA MEJORA DE SU SEGURIDAD ALIMENTARIA CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco - PERÚ

En base a las alianzas estratégicas establecidas por los gobiernos local y regional y la propia población destinataria, se ha conseguido incrementar la influencia de este proyecto

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL
WINEPSA

EL SECRETARIO


Fdo.: Mantel Ruiz Beria

En el actual contexto de incremento de transferencias de fondos por parte del gobierno central, la prioridad estriba en mejorar la gestión municipal en el uso de recursos financieros para el fomento de iniciativas productivas generadoras de empleo en sectores sociales excluidos de las regiones de Cusco y Puno.

En este propósito, la presente intervención proseguirá durante su segundo año de ejecución con el acompañamiento a los procesos de financiación municipal del desarrollo económico local, el fortalecimiento de los espacios de concertación sobre el uso de estos recursos públicos, la promoción de la participación de las mujeres empresarias en la toma de decisiones relativas al uso de esos fondos y la mejora del nivel de organización y asociatividad de varones y mujeres empresarias que les permita estar en mejores condiciones para lograr el éxito empresarial.

Durante los dos años de duración de este proyecto se atenderá a 1.350 beneficiarios directos, representados por autoridades, funcionarios/as municipales, así como organizaciones de mujeres empresarias.

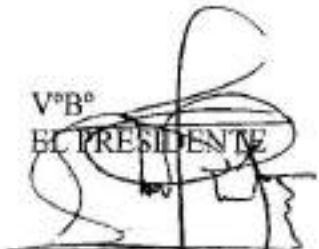
**YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA
INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE
APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Cusco - PERÚ**

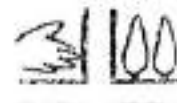
Durante el segundo año de ejecución de este proyecto se reforzarán los esfuerzos para contribuir al ejercicio del derecho a una educación de calidad que mejore los niveles de aprendizaje y participación de los niños y de las niñas, mediante una propuesta de Educación Intercultural Bilingüe y Rural y la gestión educativa de la escuela centrada en los aprendizajes.

Para lograr este propósito, se trabaja con 140 docentes bilingües de 25 escuelas rurales, para que incorporen en su práctica pedagógica metodológicas claves para garantizar el logro de aprendizajes pertinentes y la equidad de género de niños y niñas. De otro lado, se promueve el desarrollo de capacidades de los padres y madres para que participen en los procesos educativos de sus hijos e hijas, y para que compartan contenidos y saberes vinculados a su cultura y modos de vida. Así mismo, se realiza un trabajo de motivación con los 2.550 niños y niñas participantes, para que sean actores de sus propios procesos educativos y desarrollen una mayor participación protagónica en sus escuelas. Finalmente, se promoverá el desarrollo de capacidades de los directores y directoras de las 25 escuelas seleccionadas, para que orienten la gestión educativa a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes y para mejorar las condiciones materiales de sus instituciones. La coyuntura electoral y la rotación de autoridades y directores han obligado a posponer para este segundo año el programa de formación en gestión educativa y la formulación de proyectos y perfiles de inversión pública.

**PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO
DE GUATEMALA
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO
Zona 16 - GUATEMALA**

El año escolar 2014 se cerró en Futuro Vivo con 262 alumnos, de los que solo 24 no superaron el curso. El equipo docente se ha mantenido estable y ha continuado su proceso de capacitación permanente con sesiones cada 15 días, formándose en temas diversos, especialmente en aprendizaje constructivista. Por parte de las familias se han asumido los


VºBº
EL PRESIDENTE
Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
SOLIDARIA


EL SECRETARIO
Fdo.: Manuel Ruiz Peria

hasta 6 comunidades campesinas y 67 familias beneficiarias. Cada una de estas familias cuentan con un biohuerto a campo abierto (8 de ellas también con invernaderos familiares) en un terreno agrícola de 200 a 300 m² donde cultivan un promedio de 11 variedades de hortalizas. Durante el proceso de trabajo se ha logrado capacitar y sensibilizar a las familias sobre buenas prácticas agroecológicas, transformación de alimentos, salud preventiva y estilos de vida saludable a través de talleres de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento continuo.

En atención a sus prácticas culturales se han conformado hasta 4 subcomités comunales y se ha fortalecido la asociación de productoras agropecuarias para su inserción en el mercado local. En este proceso, el gobierno local asumirá la responsabilidad de realizar las gestiones correspondientes ante instancias competentes para propiciar el acompañamiento y monitoreo necesario para su sostenibilidad.

Como parte del proceso de cierre del proyecto se han realizado campañas de evaluación nutricional y de diagnóstico y tratamiento de parasitosis y anemia a los menores de 5 años. Así mismo, se han desarrollado reuniones de articulación y concertación descentralizada para la construcción del diagnóstico provincial de seguridad alimentaria de Cusco.

**MEJORA DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL
BINOMIO MADRE NIÑO EN EL VALLE DE CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco - PERÚ**

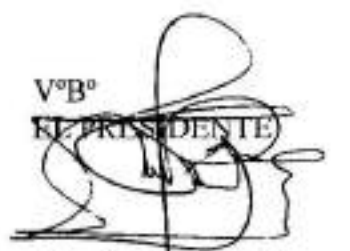
El proyecto ha contribuido en la mejora del acceso a la atención sanitaria y la identificación de políticas y estrategias que aborden la problemática de inseguridad alimentaria y salud de la población más pobre del Valle Sur del Cusco.

Como parte de la ejecución de los proyectos de mejora continua, se implementó un sistema informático de historias clínicas y citas programadas con la finalidad de disminuir tiempos de espera, se habilitaron nuevos ambientes y señalizaciones para dar una ubicación adecuada a los pacientes, se promovió el fortalecimiento de capacidades del personal de salud en gestión de la calidad así como en crecimiento y desarrollo del niño según los lineamientos y normas técnicas y el nuevo enfoque de desarrollo infantil temprano, se han instalado buzones de sugerencias y libros de reclamaciones en los establecimientos de salud, entre otras acciones.

En conclusión se ha incrementado la satisfacción del usuario externo en los dos establecimientos de salud priorizados, quienes cuentan con comités de gestión de la calidad e implementan sus planes de mejora continua contribuyendo al cumplimiento de los estándares de satisfacción del usuario sobre la calidad de la atención en salud.

**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA
COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco - PERÚ**

La comunidad campesina de Huaccoto disfruta, gracias al proyecto, de un sistema integral de agua, desagüe y tratamiento de aguas residuales, permitiendo a las 46 familias beneficiarias el acceso del agua en la propia vivienda las 24 horas del día sin ningún tipo de restricción.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSA

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fera

En el ámbito social, el nuevo servicio permitirá reducir la prevalencia de enfermedades asociadas con la contaminación del agua y suelo, dignificará las condiciones de aseo personal con la disposición de servicios higiénicos dentro de la vivienda y mejorará las buenas prácticas de educación sanitaria y las capacidades técnicas para la gestión del nuevo sistema de saneamiento básico.

Desde el punto de vista ambiental se han incorporado buenas prácticas de ahorro y protección del agua y se ha eliminado la contaminación de suelos por el vertido de los desagües en los espacios públicos y la presencia de malos olores. Ahora, las aguas residuales son depuradas y devueltas a la naturaleza en condiciones favorables para el uso en riego de plantaciones arbóreas.

Finalmente, la viabilidad técnica y económica de las infraestructuras mejoradas garantiza la sostenibilidad del sistema de abastecimiento y saneamiento, sin depender de asistencia técnica externa y a un coste asequible.

**PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS
Y CAMPESINAS DE SARAGURO
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY
Loja - ECUADOR**

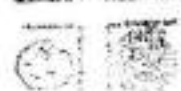
En continuidad con el proceso de desarrollo rural emprendido en esta región con el apoyo de la Diputación de Córdoba, durante el año 2014 y parte de este año 2015, se han continuado ejecutando con éxito varias acciones dirigidas a las familias de las comunidades de intervención en materia de agroecología, nutrición, manejo ambiental sostenible y generación de políticas públicas en este ámbito.

Este proyecto también ha permitido implementar políticas comunitarias y públicas dirigidas a la conservación ambiental y de las fuentes de agua en cada una de sus comunidades para garantizar la soberanía alimentaria. Asimismo, se han sumado esfuerzos con otras instituciones de Perú que han derivado en la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con los gobiernos parroquiales de El Paraíso de Celén, Selva Alegre y el gobierno municipal de Saraguro, gracias al cual se han conseguido importantes aportaciones para ampliar el radio de acción a otras 22 comunidades y a un total de 95 familias beneficiarias.

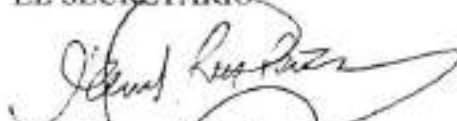
Finalmente se ha iniciado el proceso para la promulgación de ordenanzas en Saraguro relacionadas con la producción agroecológica y la venta y consumo de estos productos. En la provincia de Loja, se continúa trabajando en una propuesta de ordenanza para que el gobierno provincial sea quien regule este proceso en el futuro. Además, en este mismo ámbito, se está promoviendo la generación de una red agroecológica.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL
MUNDIAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fari

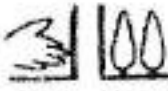
MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE COORCA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	15.799,53 En efectivo: 10.117,82 ²³	4.016,90
IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACCELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	343.502,69 ²⁴	257.328,31 Año 2015: 0,00

²³ El Ayuntamiento de Pozoblanco a financia 2.489,00 € y la FSU aporta 1.527,90 € de recursos propios.

²⁴ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) de 299.998,91 €, 156.244,29 € correspondientes al primer año de ejecución. Su inicio está condicionado al abono de la subvención por la entidad financiadora.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feja

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS
DISEÑADOS, FORMULADOS Y GESTIONADOS CON
FINANCIACIÓN DURANTE 2014**

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	AYUDA CONCEDIDA (€)
PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	10.715,64 ¹⁷	7.413,64
JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEM NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	44.534,98 En efectivo: 40.587,61 ¹⁸	27.607,29
MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	58.709,38 En efectivo: 27.457,53 ¹⁹	19.822,60 Año 2015: 12.617,10
GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (AÑO 3)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	109.184,82 ²⁰	59.775,02 Año 2015: 23.258,34
MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PÚBLICA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	47.292,50 En efectivo: 39.934,00 ²¹	22.858,50 Año 2015: 17.143,88
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	75.900,00 En efectivo: 73.819,24 ²²	37.346,15 Año 2015: 28.009,61

¹⁷ La Diputación de Córdoba financia 7.413,64 €.

¹⁸ El Parlamento de Andalucía financia 29.997,29 €.

¹⁹ El Ayuntamiento de Montilla financia 18.000,00 €, 13.500,00 € correspondientes al ejercicio 2015.

²⁰ La Diputación de Córdoba a financia 75.000,00 €, 25.000,00 € correspondientes al ejercicio 2015.

²¹ La Fundación Cajacoi a financia 24.000,00 €, 18.000,01 € correspondientes al ejercicio 2015.

²² La Diputación de Córdoba financia 39.998,15 €, 29.997,11 € correspondientes al ejercicio 2015.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fieria

especial a la falta de información y desconocimiento del negocio y del comportamiento del mercado, a la incipiente o inexistente experiencia empresarial y, sobre todo, el escaso desarrollo de una cultura empresarial.

En este entender, el proyecto busca potenciar las capacidades técnico productivas y de gestión empresarial de jóvenes de las zonas vulnerables del Valle de Cusco dedicados a las actividades de carpintería y producción pecuaria (animales menores como cuyes y gallinas), en vista de que dichas actividades tienen alta demanda a nivel regional y la capacidad de rotación de los productos es de mayor rapidez.

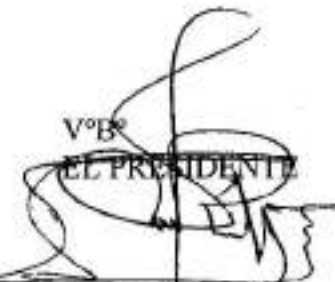
**MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE
SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO
HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA
MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco - PERÚ**

El acceso al agua y saneamiento es uno de los principales derechos humanos que se encuentran consagrados en los acuerdos internacionales, la Constitución Política del Perú y en el marco legal vigente. Sin embargo, la población indígena rural del Valle Sur del Cusco encuentra vulnerado su derecho en el acceso al saneamiento básico de calidad lo que pone en grave riesgo su salud.

Las causas de este problema radican en la precarias instalaciones de agua e inexistencia de sistemas de eliminación de excretas así como a la contaminación de las fuentes de captación del recurso hídrico, al deterioro anticipado de las infraestructuras de saneamiento básico y, finalmente, a las inadecuadas prácticas de educación sanitaria de las propias comunidades rurales.

Frente a esta difícil situación, este proyecto se propone como metas: la mejora de los sistemas de saneamiento básico y las fuentes de captación de agua de consumo humano en dos comunidad indígenas; la adecuada operación, mantenimiento y gestión de los sistemas de saneamiento básico operadas por las juntas administradoras de las comunidades, y la asunción de buenas prácticas de educación sanitaria para el desarrollo de una vida sana y saludable.

Los beneficios inmediatos del proyecto van desde la disminución de la prevalencia de enfermedades asociadas con el consumo de agua contaminada (sobre todo en la niñez) y la reducción de los niveles de exclusión social del medio rural, hasta la disminución de los conflictos socio-ambientales entre comunidades, el fortalecimiento de la institucionalidad comunal basado en la participación informada y la corresponsabilidad y la implicación del funcionariado municipal en el cumplimiento de sus roles y funciones.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3100

FUNDACIÓN
SOCIAL
ANDINA

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO CEC GUAMAN POMA DE AYALA Córdoba - ESPAÑA

En el marco de la primera convocatoria de subvenciones para pasantías en Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Diputación de Córdoba, dos responsables técnicos del Centro Guaman Poma, contraparte local ejecutora de los proyectos de gobernabilidad democrática y servicios básicos gestionados por la FSU, participarán durante un mes en un programa de formación en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local y en la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente - Epremasa. En el primer caso con miras a conocer el manejo del ciclo de la programación presupuestal, las labores de recaudación tributaria, además de las acciones de cooperación con los ayuntamientos y asociaciones municipales. En el segundo caso con objeto de conocer el modelo de gestión integral de residuos sólidos de la provincia y las funciones relacionadas a la conservación ambiental.

Los profesionales entrenados en la pasantía deberán posteriormente replicar lo aprendido en su medio laboral mediante la generación de nuevas habilidades, principalmente para innovar e insertar nuevos enfoques y maneras de ver el rol del gobierno en el desarrollo local. Los técnicos propuestos son responsables de equipos institucionales del Centro Guaman Poma encargados de asesorar niveles de gobierno, por lo que con esta acción se prevé producir resultados en las propias administraciones públicas, generar innovaciones en su seno y materializar los aprendizajes en sistemas de aplicación educativa.

De esta manera se espera que la pasantía no sólo fortalezca las habilidades de los dos participantes seleccionados sino que, bajo mecanismos de cascada, se pueda ampliar su efecto a los propios usuarios de la administración pública, tanto de los niveles locales como regionales.

JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPREDEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco - PERÚ

El dinamismo y el crecimiento de la economía peruana de los últimos años convive con altos niveles de pobreza, precariedad del empleo y exclusión económica y social, especialmente en las zonas rurales y comunidades indígenas. Si bien se ha registrado un avance en varios indicadores sociales, el crecimiento no ha llegado suficientemente a la mayoría de la ciudadanía y la pobreza todavía afecta a un alto porcentaje de la población (36.2% a nivel nacional).

Uno de los principales problemas que afecta a la población juvenil cusqueña es la alta tasa de desempleo y subempleo, éste último en torno al 55%. Además el sistema educativo peruano está enfocado a la formación de trabajadores dependientes y la juventud muestra escaso interés por crear sus propios negocios, capaces de generar autoempleo y contribuir con el desarrollo de la economía del país.

Por otra parte, la continuidad de los emprendimientos es muy débil, por causas atribuibles no solo a la falta de financiación o al escaso acceso al crédito, sino de manera muy

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

acceso a los servicios sociales básicos de educación, salud, vivienda y saneamiento para estas poblaciones que viven alejadas del progreso y azotadas por la exclusión social, la violencia y la miseria absoluta.

Con este proyecto se pretende construir un sistema ecológico de recolección de las excretas en biodigestores familiares (donde se efectúa la descomposición anaeróbica) y la captación de las aguas residuales domiciliarias que serán tratadas biológicamente mediante biofiltros (degradación de la materia orgánica por la plantación de totora), para luego infiltrarlos en el subsuelo sin que represente peligro alguno a los cursos o fuentes hídricas.

Paralelamente a la construcción de la infraestructura, se prevé capacitar a los gestores de la población que asumirán la operación y mantenimiento del sistema de saneamiento. Del mismo modo se desarrollarán campañas de capacitación y educación sanitaria dirigida a la población en su conjunto para la adopción de cambios en los hábitos de higiene personal y limpieza de las viviendas y el entorno.

**FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA
MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA
LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE
SARAGURO
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY
Loja - ECUADOR**

A pesar de que la ganadería constituye la principal fuente de ingresos para las familias indígenas de Saraguro, durante los últimos años no ha contado con el apoyo institucional, financiero y técnico necesario para impulsar su mejoramiento productivo.

El presente proyecto pretende, desde cuatro ámbitos de acción, impulsar iniciativas productivas del sector ganadero que contribuyan al desarrollo económico del pueblo Saraguro mediante la mejora de la calidad y competitividad en los mercados de la producción ganadera y de los derivados de la leche.

El primer resultado plantea un programa de formación para el manejo de las fincas mediante la implementación de técnicas ecológicas para la mejora de pastos y sistemas de riego, la crianza de ganados, el mejoramiento genético, la alimentación y sanidad animal. Un segundo resultado incidirá en el fortalecimiento de la Asociación de Ganaderos y su microempresa, quienes luego de varios años de trabajo no han tenido la oportunidad de desarrollarse ni tener incidencia pública. A este respecto se desarrollarán sus capacidades de liderazgo y gerencia organizacional, gestión y articulación empresarial y colaboración con otras entidades públicas y privadas. Un tercer resultado responde a la necesidad de dotar a la microempresa de un ambiente físico y de los equipos y materiales adecuados para la producción del queso. Finalmente, un cuarto resultado se dirige a la adecuación de la microempresa a las exigencias normativas y al reto de aprovechar las oportunidades económicas de la comercialización de la leche y sus derivados en el mercado local y regional en base a un estudio de factibilidad y un plan de comercialización.


VºBº
EL PRESIDENTE
Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fesja

**GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO
COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA**

(AÑO 3)

**CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Este programa de intervención ha buscado incidir, por una parte, en la mejora de las habilidades y prácticas que permitan a los servidores públicos establecer un mejor enfoque en cuanto la provisión de servicios públicos, y por otra, en mejorar las capacidades de la sociedad para poder participar en la producción de los servicios.

En los dos primeros años, mediante estrategias de capacitación, asesoría y acompañamiento a entidades locales y sociedad civil, se han instalado las habilidades y enfoques necesarios tanto en el equipo técnico del proyecto como en la población beneficiaria.

Para este tercer periodo se proyecta reforzar los procesos de mejora de habilidades culminando la capacitación con una pasantía nacional de visitas a buenas prácticas en la cogestión de servicios públicos. En las municipalidades se trabajará en el acompañamiento a innovaciones realizadas para la mejora de los servicios públicos, ya sea a nivel de su informatización o en la identificación de mejores procedimientos. Con el Gobierno Regional se tiene proyectado la elaboración de la norma técnica que refuerce e introduzca en la cultura burocrática local, el sistema de monitoreo de los programas sociales, además de comunicar y difundir su uso a las nuevas autoridades electas.

Las tecnologías de la información para la mejora de procesos de recaudación deberán seguir su senda de innovación e inicio de nuevas formas de administración de la recaudación, el manejo presupuestal y la mejora de la imagen municipal.

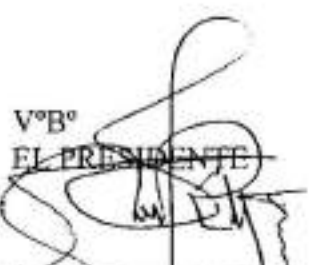
Además, se estima agregar nuevas acciones, principalmente para poder incidir en las nuevas gestiones a través de cursos rápidos sobre inicio de gestión o balance de los 100 primeros días de ejercicio político municipal. En estas actividades se pondría el énfasis en los procesos iniciados e innovados en el proyecto, pero también la necesidad de mejorar los servicios públicos como la mejor vía para fortalecer la gobernabilidad local.

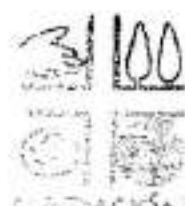
**MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PÚBLICA EN LA
COMUNIDAD INDÍGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y
DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES**

**CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Actualmente las aguas residuales domésticas de la comunidad indígena de Q'ewar son eliminadas en espacios públicos como áreas de cultivo, quebradas y otros cursos de agua, contaminando el ambiente y poniendo en riesgo la salud pública. A este respecto, la carencia de servicios de saneamiento básico de calidad constituye la principal causa de contaminación ambiental con consecuencias dramáticas en la proliferación de enfermedades diarreicas, parasitarias, gastrointestinales y de la piel, sobre todo en la infancia, y, por ende, en la desnutrición crónica infantil.

En un contexto de ausencia recurrente del Estado y de negación de sus derechos básicos, se hace perentorio promover un desarrollo con condiciones de vida dignas y con

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERNAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2014

A) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

Convivimos

Proyecto que comenzó en el curso escolar 2007/08, dirigido a alumnado que por problemas de convivencia son sancionados con la expulsión temporal de los centros educativos. Se trabaja de manera coordinada con estas instituciones para atender a los menores durante el tiempo que dura la sanción.

Las necesidades de los alumnos y de los centros han ido variando a lo largo de los años, al igual que nuestra línea de trabajo en este ámbito. Actualmente, la finalidad de la intervención es ofrecer un espacio para la reflexión y para la realización de tareas escolares a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria - ESO que son sancionados con la expulsión temporal de sus centros educativos. Para ello los alumnos son acogidos en nuestra sede donde disponen de un espacio para la realización de tareas escolares bajo supervisión, se realiza una reflexión sobre los motivos que han causado la expulsión y se buscan soluciones en función de las características de los alumnos y de sus expectativas académicas y profesionales. Durante el pasado curso escolar atendimos a un total de 9 personas.

Construyendo solidaridad

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

En definitiva se trata de caminar en la construcción e interiorización de un estilo de vida asentado en los valores de participación, cooperación, solidaridad, justicia social y paz mediante grupos de participación joven. La finalidad de estos talleres que se imparten en los centros docentes en horario de tutoría es que los jóvenes montillanos conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que le lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Cada curso escolar acercamos a las aulas de los alumnos que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema que interese directamente a los niños y a los jóvenes. Durante este curso escolar 2014/2015 hablamos sobre los derechos y deberes de los niños y niñas.

Voluntariado Joven.

Voluntariado Joven es un proceso educativo que promueve entre nuestros jóvenes el conocimiento, las actitudes y las habilidades relevantes para vivir de forma responsable y solidaria en un mundo complejo y diverso.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3100

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIFESA

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

**IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE
EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA
REGIÓN CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

A pesar de las cifras macroeconómicas positivas derivadas del crecimiento económico peruano de estos últimos años, aún persisten grandes niveles de pobreza, precariedad en el empleo, desigualdad y exclusión económica y social, especialmente las zonas rurales y comunidades indígenas.

Aun cuando la pequeña y microempresa genera empleo para el 60% de la PEA ocupada del país y aporta con el 45% al PBI, existe una débil plataforma de servicios de desarrollo empresarial, sin modelos estandarizados que garanticen servicios de capacitación técnico - productiva y de gestión empresarial de calidad para emprendedores y empresarios ni se ofrecen servicios adecuados ni instrumentos de apoyo para desarrollar el espíritu emprendedor de los sectores excluidos.

Esta situación ha generado una alta mortalidad en las microempresas que, por otra parte, son en su mayoría de subsistencia e informales, es decir, no cumplen con sus obligaciones tributarias, no cuentan con licencias para su funcionamiento y no pagan ningún beneficio social a sus trabajadores.

Con el proyecto, emprendedores y empresarios de la región tendrán mejor calidad de vida a partir de la obtención de ingresos económicos, generando empleo decente y mostrando que una incubadora y aceleradora de empresas bien gestionada es un instrumento potente para el desarrollo económico. Cusco Emprende nace con el propósito de fortalecer el desarrollo empresarial de sectores excluidos de la región mediante el apoyo a iniciativas económicas socialmente responsables y respetuosas con el entorno natural y cultural.

**MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS
HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA
ESCUELAS INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Las malas condiciones materiales y los inadecuados hábitos de higiene y limpieza constituyen una de las grandes limitaciones para superar la brecha en la escuela rural.

El presente proyecto posibilitará la mejora de los servicios higiénicos, equipándolos con inodoros, lavabos y ducha con agua caliente en base a energía solar; la captación y el sistema de conducción del agua potable, inculcándoles las buenas prácticas de ahorro de los recursos hídricos, y, la incorporación de buenas prácticas de educación sanitaria tanto en la escuela como en la comunidad.

Finalizado el proyecto, las mejoras realizadas serán transferidas a la población destinataria, inculcándoles mecanismos para una adecuada gestión del sistema de agua y saneamiento instalado. Por su parte, la niñez, tendrá la oportunidad de hacer uso de unos servicios higiénicos dignos, agua potabilizada y caliente a cualquier hora del día y ambientes limpios, seguros y atractivos para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

Durante los meses de julio y agosto la FSU brinda a jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 25 años la posibilidad de colaborar como voluntarios en entidades sociales de Montilla, así como en nuestra propia organización, con la finalidad de ofrecerles una alternativa constructiva para desarrollar en el tiempo libre, basada en la puesta en práctica de valores como la solidaridad, la cooperación, la participación y el altruismo, que les ayude a formarse como ciudadanos responsables y comprometidos con la búsqueda de una sociedad más equitativa, justa y solidaria. Durante el pasado verano 79 jóvenes se inscribieron en esta experiencia y de ellos 42 la finalizaron con éxito.

Semana de la paz - Encuentros intergeneracionales)

La FSU viene participando cada año en la Semana de la Paz que organiza el CEIP San José con dos propuestas dirigidas al alumnado del último ciclo. Considerando que esta iniciativa supone un enriquecimiento a nivel ético y moral proponemos acercarla a todos los centros de enseñanza primaria y ofrecer una actividad de educación para el desarrollo dirigida a todos los niños de un mismo nivel educativo.

Se trata de realizar dos actividades prácticas dirigidas a los alumnos de tercer ciclo de primaria. La primera será una dinámica de acercamiento a la labor de las ONGD's y en concreto, el trabajo que desempeña nuestra organización, la situación que se vive en países y zonas empobrecidas y cuáles pueden ser nuestras aportaciones para caminar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. La segunda es una jornada de convivencia con los mayores que viven en la residencia San Juan de Dios. En esta visita los niños ofrecen a los mayores su compañía, su alegría, su inocencia, su cariño y algunos trabajos (poesías, canciones, dibujos). Los ancianos dan su tiempo, su atención, su cariño, sus vivencias, su sabiduría.

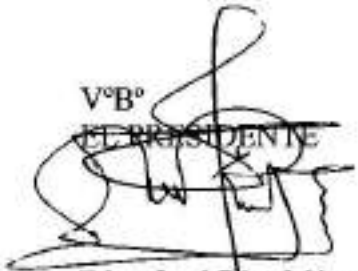
Hogar de Tardes Mamá Margarita

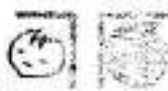
El Hogar de Tardes Mamá Margarita apuesta por los niños y niñas de nuestra localidad que viven una situación de injusticia social, con la finalidad de favorecer su desarrollo afectivo, social, académico y físico, brindándoles un entorno que respete sus derechos, que les permita crecer felices, con las posibilidades que todo niño debe tener.

En la actualidad acogemos a 3200000 menores con edades comprendidas entre los cinco y catorce años que cada tarde acuden a su "segundo hogar" donde se esfuerzan y trabajan, juegan, comparten, aprenden, lloran, ríen; donde viven y crecen de la mano de un equipo de educadoras y voluntarios que guían este proceso dando lo mejor de sí mismos.

En los cuatro cursos de andadura hemos duplicado el número de menores atendidos y triplicado el número de educadoras que trabajan con ellos; hemos consolidado el apoyo de empresas, agrupaciones, asociaciones y particulares que colaboran en la necesidades que vamos teniendo; hemos configurado un Grupo de Apoyo cuya función principal es favorecer la ampliación de la red social que participa con nosotros, difundir, sensibilizar y conseguir recursos.

Todos los logros alcanzados se reflejan en la sonrisa de nuestros niños y niñas y se deben a la entrega y buen hacer del equipo de educadoras y voluntarios del Hogar de tardes. Si seguimos caminando y avanzando es gracias al apoyo del Ayuntamiento de Montilla, de entidades como Fundación Educo, Obra Social La Caixa, así como empresas, asociaciones, agrupaciones y particulares que creen que el Hogar de tardes sirve para desechar la vulnerabilidad y trabajar por la dignidad y felicidad. Aunque aún nos queda mucho por hacer.

VºBº
EL REGISTRANTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3100

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

Un tutor para crecer

Es una iniciativa en la que han participado 6 niños y niñas con edades comprendidas entre los doce y catorce años beneficiarios del Hogar de tardes Mamá Margarita. Estos menores han vivido, experimentado y aprendido conocimientos, actitudes, hábitos. Llegó el momento de que poco a poco trazaran su camino y aprendiesen a andarlo. Este grupo que ya presentaba necesidades y expectativas diferentes, también requería una respuesta diferente. Hemos planteado para ellos una tarea de tutorización en la que de manera individualizada se les ha orientado en el establecimiento de sus metas y en la consecución de las mismas favoreciendo siempre la inclusión en el medio social y potenciando la consecución de unas aspiraciones realistas y positivas.

Esta actuación supone un paso más en la intervención que se ha venido desarrollando con los menores que llevan una trayectoria en el Hogar de tardes. Los niños y niñas van creciendo, evolucionan y nuestras intervenciones deben adaptarse a las nuevas situaciones, siempre con la finalidad de favorecer el desarrollo de su potencial, de manera que crezcan en el seno de nuestra sociedad siendo autónomos, felices y útiles.

Por otro lado es fundamental a estas edades tejer y fortalecer grupos sociales de apoyo, por ello se ha trabajado paralelamente con la familia y los centros educativos, y se ha animado a estos menores para que formen parte de otros grupos sociales en función de sus intereses (deporte escolar, coro escolar, teatro, grupos de amigos...). De los seis, uno ha abandonado el programa y los demás han conseguido trazar un boceto de lo que quieren hacer a medio plazo y han comenzado los primeros pasos de su planificación para llegar a su meta.

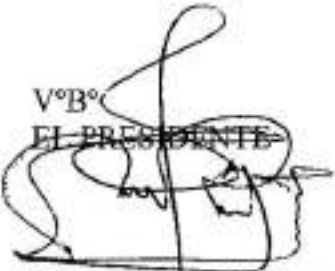
Programa de solidaridad y garantía alimentaria

En la actual coyuntura socioeconómica, muchas familias padecen una lamentable situación caracterizada por el desempleo, el agotamiento de las prestaciones sociales y la escasez de ingresos para poder satisfacer sus necesidades básicas, entre ellas la alimentación.

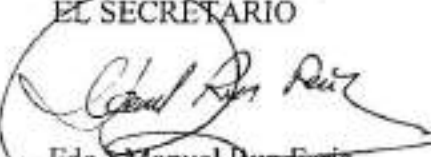
En respuesta a esta problemática, Fundación Social Universal y el Ayuntamiento de Montilla, al amparo del Decreto ley 7/2013, de 30 de abril, de Medidas Extraordinarias y Urgentes para la lucha contra la Exclusión Social, ponen en marcha el Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria. Esta iniciativa tiene por objeto asegurar la garantía alimentaria de colectivos especialmente vulnerables y personas con escasos recursos económicos, mediante el reparto de alimentos asegurando así que todas las personas tengan cubiertas sus necesidades alimentarias básicas.

En el marco de este programa extraordinario, un grupo de 11 familias necesitadas de nuestra localidad han disfrutado durante el primer trimestre de este año 2014 de un servicio de reparto de alimentos a domicilio.

Este proyecto se ha ejecutado en coordinación con el Centro Municipal de Servicios Sociales y ha contado con la financiación de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales por importe de 12.002,78 €.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

B) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo que le importa. Se distribuye gratuitamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 1.100 ejemplares.

Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2014 (XIV Edición)

A todos esos hombres, mujeres y grupos que trabajan cada día para que mañana sea un mundo habitable lleno de esperanza, abrazos y sueños, van dirigidos los Premios Fundación Social Universal.

Al instituir estos Premios, la Fundación Social Universal no sólo persigue promulgar el espíritu fraternal, los valores y acciones solidarias que día a día desarrollan estas personas y entidades por la consecución de un mundo más justo, humano, ecológico y solidario, sino que también sirve para poner en relación y colaboración a diferentes personas y grupos con intereses y aspiraciones comunes, constituyendo estos premios un punto de encuentro e intercambio.

Los galardonados para la presente edición fueron:

- **Defensa de los Valores Humanos:**

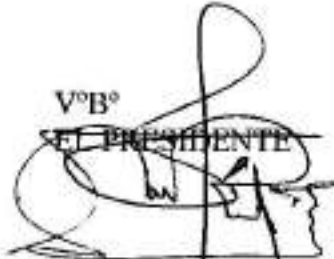
- Premio: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

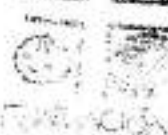
"Por su gran labor de atención a los enfermos en los países más necesitados y su abnegada entrega en la lucha contra la epidemia del ébola."

- **Defensa del Medio Ambiente:**

- Premio: D. Clemente Mata Moreno

"Por su decisivo trabajo en el desarrollo de la ganadería ecológica a nivel europeo, la defensa del ecosistema de la dehesa y su contribución al reconocimiento del sector ganadero extensivo."

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Faria

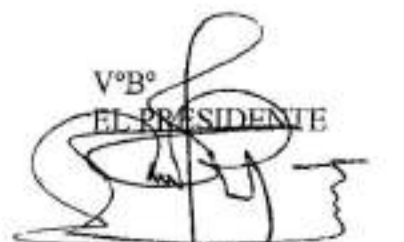
En el acto, celebrado en el salón municipal de San Juan de Dios, participaron el Coro Santo Domingo Savio, dirigido por D. José M^a Luque Jurado; D. Francisco Casero Rodríguez, Presidente de la Asociación Valor Ecológico; Dña. Irene Jara López, Dra. Especialista en Hematología y Hemoterapia del Hospital de San Juan de Dios del Aljarafe y cooperante de la Fundación Juan Ciudad en África Occidental; D. José Repiso Torres, Teniente – alcalde de Montilla.

Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

Durante 2014, y mediante la puesta en valor de nuevas técnicas de comunicación y de marketing, se pretendía desarrollar el proyecto denominado "FSU en Red", que nos facilite el acceso al espacio comunicativo y a la infoesfera digital de los integrantes de la Fundación Social Universal, con objeto de impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Esta actividad estaba planificada para su ejecución en 2014, sin embargo la escasa disponibilidad de tiempo y de los recursos humanos necesarios han obligado a posponer para el ejercicio 2015 parte importante de las acciones contempladas como el taller formativo sobre comunicación social y web 2.0. y el diseño y elaboración del blog de la FSU. Durante este año 2014 se contrató una empresa que se iba a hacer cargo de estos servicios, quien además desde el mes de noviembre estuvo trabajando en el diseño de una nueva web institucional 2.0. Los contenidos informativos de la nueva web fueron elaborados en consideración a las obligaciones establecidas en la nueva ley sobre transparencia y acceso a la información pública. En el mes de diciembre, a tenor del retraso en los trabajos encomendados a esta empresa y ante la perspectiva de contratación de un técnico de comunicación por parte de la FSU durante los primeros seis meses de 2015, se decidió posponer estas actividades para el plan de actuación de 2015. No obstante, durante 2014, se ha ido mejorando nuestra presencia informativa en la red social Facebook.

Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

31/00

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Jeria

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FSU EN 2014

Encuentro de fundaciones cordobesas

Fundación Social Universal ha sido una de las treinta entidades invitadas al Encuentro de Fundaciones de Córdoba, una cita organizada por la Asociación de Fundaciones Andaluzas que tuvo lugar el pasado 17 de marzo en la sede de la Fundación Cajazol de la capital cordobesa.

El objetivo fundamental del conclave se centró en el establecimiento de vínculos entre las distintas fundaciones para fomentar su colaboración, aunque a lo largo de la jornada también se sometieron a análisis algunas de las problemáticas y necesidades que adolecen este tipo de entidades en su día a día.

Durante el encuentro, el director general de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, Juan Luis Muñoz Escassi, departió sobre la importancia de la profesionalización del sector y se abordó la trascendencia de trabajar aspectos como la comunicación, la financiación y la captación de fondos, la innovación social o la colaboración interinstitucional como cuestiones esenciales para apuntalar la sostenibilidad de las fundaciones.

Jornadas de intercambio en Fundación Educo

Representantes del área de Acción Social Local de Fundación Social Universal han participado en diversas jornadas en Madrid de estudio sobre políticas de protección de la niñez promovidas por Fundación Educo.

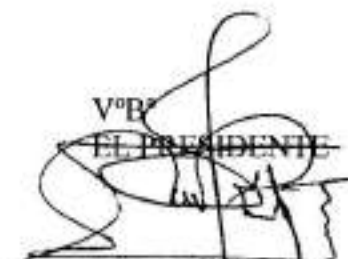
Estos encuentros sirven para dar un paso adelante más en la consolidación de una red a nivel nacional de entidades sociales que trabajan con menores aplicando el enfoque de derechos en su práctica diaria.

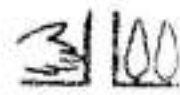
Durante dos intensos días de trabajo, miembros de un total de 16 organizaciones debaten, comparten y profundizan en políticas de protección de la infancia y buenas prácticas de trabajo, unas conclusiones que posteriormente se plasmarán en un manifiesto conjunto.

Encuentro en La Casa del Inca

La Casa del Inca fue el enclave perfecto para acoger el pasado 6 de marzo el encuentro de los representantes peruanos del Centro Guaman Poma de Ayala con el alcalde de Montilla, Federico Cabello de Alba.

Juan Igor Elorrieta y Lucio Quiñones, participantes en el programa de formación en gestión pública en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local y Epremasa, quisieron acercarse de primera mano la actualidad política y socioeconómica del país andino y agradecer la confianza y la generosidad continuadas del pueblo de Montilla y la provincia de Córdoba. Durante estos años el compromiso de ambas instituciones ha sido determinante para desarrollar las capacidades técnicas y políticas para el buen gobierno, así como para emprender iniciativas de mejora de los servicios básicos en las comunidades más vulnerables de la región de Cusco.


VºBº
EL PRESIDENTE
Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Ferra

Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades fundacionales, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantienen desde 2004 el proyecto "Educando por un futuro vivo", que atiende cada año a unos 250 niños de educación infantil y primaria en Guatemala, y también la campaña "Asegura su educación, protege su futuro", destinada a contribuir al mantenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Polpet (Camboya).

Finalmente, en un ambiente solidario y festivo y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente diferentes actos, como paellas y conciertos, con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades.

Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc.

Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

disponibles, las dificultades y retos del tercer sector de acción social, entre otros temas de interés.

Residencia de mayores San Juan de Dios

En un ambiente festivo de celebración, y junto con un numeroso público invitado para la ocasión, representantes de la Fundación Social Universal asistieron el viernes 13 de junio de 2014 al acto de inauguración oficial de la residencia para personas mayores San Juan de Dios, gestionada por la empresa montillana Monsecor. El remozado edificio presta una atención integral a 46 residentes de Montilla y su comarca. La FSU colabora cada verano con esta entidad con el ofrecimiento de jóvenes voluntarios como personal de apoyo en el taller de terapia ocupacional.

Paella solidaria

Sábado, día 10 de mayo de 2014, en el patio de la FSU. Estupenda paella y tapas variadas, café y deliciosos pasteles, ludoteca, actuación musical de Rock Orquesta y la colaboración de la Asociación Son de Salsa y numeroso voluntariado. Estos ingredientes fueron el condimento perfecto de una divertida, alegre y, sobre todo, solidaria jornada en la que los vecinos de Montilla dieron sobrada muestra de que todos podemos colaborar mientras pasamos un rato agradable para que los niños y niñas del Hogar de Tardes Mamá Margarita vivan la infancia que merecen y crezcan con mejores oportunidades.

La recaudación de esta actividad, por importe de 2.390,35 euros, está destinada íntegramente a sufragar los gastos de este proyecto de educación integral.

Evaluación de proyectos en Perú financiados por AACID

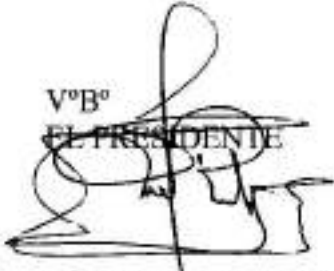
Entre los días 12 y 22 de mayo del pasado año, una delegación de representantes de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID), encabezada por su director, Enrique Pablo Centella, y los responsables de Planificación y Evaluación, Carmen Vélez y Alberto Santiesteban, realizaron un viaje de evaluación de la cooperación andaluza en Perú.

A la Fundación Social Universal, como una de las tres principales organizaciones andaluzas presentes en Perú por número de intervenciones y presupuesto ejecutado, se le encomendó parte del programa de actividades en el departamento de Cusco.

El propósito de esta evaluación en terreno fue actualizar las conclusiones y recomendaciones obtenidas de la pasada evaluación externa realizada de la cooperación andaluza en el periodo 2006-2010 con objeto de obtener una visión global de la cooperación descentralizada, gestionada y financiada desde Andalucía que permita orientar con mayor calidad la estrategia futura de la cooperación en el nuevo ciclo.

Nuevo curso en el Hogar de Tardes

Por cuarto año consecutivo, y con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla y la Fundación Educo, el Hogar de Tardes Mamá Margarita abrió sus puertas a 32 niños y niñas de la localidad con el objetivo de promover su desarrollo a nivel afectivo, emocional, educativo, físico y alimenticio.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

31/00

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruiz Fera

Operación Kilo

Los días 6 y 7 de junio y 28 y 29 de noviembre de 2014 se celebraron en Montilla las denominadas "Operación Kilo", unas campañas de recogida de alimentos organizadas por el Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba. Durante estas jornadas de trabajo, más de una docena de voluntarios procedentes de Cáritas parroquiales, la iglesia evangélica y la propia FSU consiguieron recoger miles kilos de alimentos no perecederos a las puertas de los establecimientos comerciales de Mercadona, Lidl y Erosky.

Las campañas "Operación kilo" tratan de obtener aquellos alimentos que no se reciben habitualmente como excedentes de producción ni a través de donaciones concretas; por ejemplo, legumbres, leche, aceite, arroz, harinas, pastas, galletas, etcétera. Además, se persigue el objetivo de dar a conocer el objeto social del Banco de Alimentos y de sensibilizar e implicar a la población acerca del problema del hambre en nuestra sociedad.

Banco de Alimentos

Desde el pasado mes de septiembre de 2014, la FSU ostenta la condición de entidad beneficiaria del Banco de Alimentos de Córdoba. Este reconocimiento, expedido por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, nos da derecho a recibir y distribuir gratuitamente entre los más de treinta menores beneficiarios del Hogar de Tardes Mamá Margarita variedad de fruta de temporada retirada del mercado como excedentes de producción.

Un día a la semana, el Banco de Alimentos Medina Azahara nos entrega, con la colaboración de "El Punto de Recogida" de Montilla, abundante fruta fresca para complementar las meriendas de nuestros niños y niñas. Durante el pasado curso también nos han surtido puntualmente de alimentos diversas empresas de Montilla, particulares y colectivos sociales como el AMPA del colegio Beato Juan de Ávila.

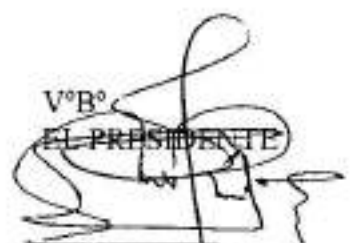
Reunión con Bienestar Social

El pasado 24 de junio de 2014, los responsables técnicos de la fundación, Carmen Mesa y Juan Manuel Márquez, participaron en una reunión con Dolores Sánchez, delegada de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba. Este encuentro sirvió para presentar nuestra institución y plantear propuestas de colaboración futura en torno al desarrollo de intervenciones dirigidas a la promoción educativa y socio-laboral de menores de nuestra localidad.

En concreto, se presentó a consideración del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba una iniciativa de formación y acompañamiento a jóvenes desempleados con dificultades sociales para producción y comercialización de productos ecológicos con potencial de generación de empleo y demanda de consumo en el mercado.

Casa de Oficios de Integración Social de Moriles

Las alumnas participantes de la Casa de Oficios de Integración Social de Moriles se acercaron en el mes de junio del pasado año a conocer los objetivos y actividades de la Fundación Social Universal. Durante el encuentro, se compartió información sobre las finalidades y líneas de actuación de nuestra organización, nuestra historia y proyectos principales, nuestras fuentes de financiación, nuestra estructura de funcionamiento y recursos

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Rips Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Al acto de inauguración del nuevo curso asistieron, entre otras autoridades y representantes de entidades colaboradoras, el alcalde de Montilla, Federico Cabello de Alba, el primer teniente de alcalde, José Repiso, el delegado territorial de la Fundación Educo, Fernando Rodríguez, y la directora del Centro Municipal de Servicios Sociales de Montilla, Carmen Galisteo.

Campaña "Otoño Solidario"

El pasado jueves 16 de octubre de 2014, en el Auditorio del Centro de Iniciativas Culturales (CICUS) de la Universidad de Sevilla, se celebró el Foro "Andalucía y su Compromiso con la Solidaridad Internacional", que forma parte de las actividades organizadas en el marco de la campaña "Otoño Solidario".

Esta campaña ha sido puesta en marcha por los firmantes del Pacto Andaluz por la Solidaridad y la Cooperación, con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) a la cabeza, con el objetivo de informar a la sociedad andaluza y a la comunidad internacional en general sobre las señas de identidad de la cooperación al desarrollo que se impulsa desde Andalucía.

Con este fin, el Foro "Andalucía y su Compromiso con la Solidaridad Internacional" pretende constituirse en un espacio de reflexión sobre el compromiso de Andalucía con la erradicación de la pobreza y el rol de nuestra región en la agenda internacional de desarrollo. Nuestra organización toma partido en este pacto y participó en esta jornada.

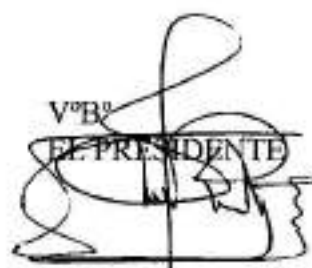
Impulso de AACID a "Cusco Emprende"

Al igual que ocurriera en la anterior convocatoria, el pasado 17 de diciembre de 2014, se celebró en la sede de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) un acto de presentación pública de los proyectos aprobados al amparo de la convocatoria 2014 de subvenciones para ONGD. En esta convocatoria, la AACID ha resuelto conceder una subvención de 299.998,91 euros para la implementación del centro de incubación y aceleración empresarial "Cusco Emprende" dirigido a sectores excluidos de la región Cusco. Este proyecto, cuyo coste total asciende a 343.502,69 euros, beneficiará a más de mil doscientas personas entre emprendedores y empresarios, autoridades y funcionarios municipales responsables de la promoción empresarial y representantes de instituciones públicas y privadas vinculadas con la intervención.

Apoyo de Fundación Cajasol

En el marco de la "I Semana de la Solidaridad", la Fundación Cajasol entregó el pasado 11 de noviembre cheques por un monto total de 350.000 euros a las 18 iniciativas seleccionadas en la convocatoria del programa de cooperación internacional al desarrollo impulsada por la mencionada fundación y la Obra Social La Caixa. Nuestra organización estuvo representada en el acto por el patrono Rafael Delgado y la responsable de acción social local, Carmen Mesa.

En esta edición, todas las intervenciones se han centrado en atender dos de los Objetivos del Milenio, la mejora de la salud materna y la sostenibilidad ambiental. Con una ayuda de 24.000 euros, nuestra fundación podrá favorecer la mejora de la salubridad ambiental y pública de una comunidad indígena del Cusco mediante el acceso y disponibilidad de los servicios de desagüe y tratamiento de las aguas residuales.


VºBº
EL PRESIDENTE
Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
WANKA

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Peria

Concierto solidario

Con objeto de favorecer la difusión y sensibilización social y la recaudación de fondos, se celebró en la noche del pasado 22 de noviembre, en las naves municipales de la avenida de Las Camachas, la tercera edición del Concierto Solidario a beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita.

Como en ediciones pasadas, se contó con una considerable afluencia de público y con una amplia participación de voluntarios, empresas locales y colectivos locales entre los que destacamos las asociaciones culturales La Abuela Rock, AC Central y ACDC. Con las colaboraciones en la entrada del concierto, el sorteo de regalos, la venta de pinturas y los servicios de ludoteca infantil y bar se logró recaudar un total 2.955,30 euros para atender las necesidades del Hogar de Tardes Mamá Margarita.

Comunicación digital, web y redes sociales

Gracias a la colaboración generosa de un grupo de especialistas en diseño gráfico, comunicación y marketing, la Fundación Social Universal emprende la aventura de organizar y modernizar nuestras prácticas y herramientas de comunicación con los objetivos de mejorar el conocimiento y posicionamiento de nuestra organización, informar de mejor manera de nuestras actividades y proyectos, cumplir con nuestras obligaciones de transparencia pública y desarrollar y fidelizar nuestra base social de amigos y colaboradores.

Este propósito se está concretando, entre otras acciones, con el diseño de un plan de comunicación, la renovación completa de nuestra web, el desarrollo de nuestra presencia en redes sociales y blogs, la elaboración de material promocional de la organización, la mejora de los protocolos de información con los medios de comunicación, la creación de un inventario de recursos audiovisuales y de campañas de sensibilización eficaces.

Aprovechamos este espacio para invitaros a visitar nuestra web y perfiles en redes sociales y, particularmente, para agradecer la valiosa colaboración de profesionales de primer nivel en la preparación de estos trabajos como Javier Trapero, Victoria Gil, Eugenia Ortiz y Antonio Higuera.

Transferencia de conocimientos

En el marco de la próxima implementación del centro de incubación y aceleración empresarial Cusco Emprende, la Fundación Pública Andalucía Emprende y la Asociación Vasca de Agencias de Desarrollo GARAPEN han comprometido su cooperación técnica en el desarrollo del modelo y la metodología para la prestación de servicios de desarrollo empresarial mediante la transferencia de conocimiento y experiencias desarrolladas por el modelo de desarrollo andaluz y vasco. Su colaboración se centrará fundamentalmente en la prestación de acompañamiento y asistencia técnica durante la visita de campo programada a Cusco para un representante de cada entidad, así como en la resolución de consultas y recomendaciones por vía telemática, en función de las necesidades puntuales del equipo.


VºBº
EL PRESIDENTE
Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL


EL SECRETARIO
Fdo.: Manuel Ruz Feria

Nueva composición del Patronato

A finales del año 2014, se produjo la renovación de cargos en el Patronato de la fundación. Lola Reyes, después de veinte años prestando sus servicios en nuestra institución, cedió el testigo al empresario montillano Francisco José Robles. Francis Robles es gerente de las reconocidas mundialmente Bodegas Robles y un referente destacado para productores y empresarios del sector ecológico en España. En 2012, fue galardonado con el Premio de la FSU a la Defensa del Medio Ambiente. Nuestra organización da una afectuosa bienvenida al nuevo patrono y agradece los años de dedicación de la compañera Lola Reyes.

Agradecimientos al Grupo Nostalgia

El grupo de teatro Nostalgia, del Centro de Participación Activa de Montilla, donó a la FSU la cantidad de 1.770 euros, correspondientes a la recaudación obtenida en la segunda representación de la obra "¡Qué mala sangre tienes!", que tuvo lugar el pasado domingo 1 de febrero en el Teatro Gamelo de Montilla. Desde aquí queremos dar a todos sus componentes nuestra más sincera enhorabuena por el trabajo realizado, por su poder de convocatoria, que logró un lleno total del Teatro Gamelo, y por conseguir una ayuda para el Hogar de tardes Mamá Margarita llega de humor, afecto y buen ambiente. Sobre el escenario arte, corazón, cariño y buen hacer. En las butacas, sonrisas, alegría y espíritu de ayuda. Son éstos los ingredientes que valoramos, recogemos y transmitimos a los niños y niñas del Hogar de Tardes 'Mamá Margarita' (HTMM) y que nos ayudan a facilitarles un presente y un futuro dignos y cargados de oportunidades. Mil gracias por formar parte de esa "pandilla de héroes" que tienen y necesitan los niños y niñas del HTMM.

Convenios con el Ayuntamiento de Montilla

El Ayuntamiento de Montilla y la FSU han suscrito para este año convenios de colaboración con el objetivo de aunar sus respectivos recursos técnicos y materiales para el desarrollo de los proyectos de huertos ecológicos familiares -ejecutado en la finca rural de la Toba-, el Hogar de Tardes Mamá Margarita y los talleres formativos de cocina para mujeres con cargas familiares, jóvenes de escasa cualificación profesional y personas con discapacidad intelectual

Jornada 'La Tierra del Inca'

El pasado 17 de noviembre, el patrono José A. de la Torre y el coordinador de la FSU, Juan Manuel Márquez, asistieron a la jornada intercultural "La tierra del Inca" organizada por el Ayuntamiento de Montilla, la Universidad de Córdoba (UCO) y el Consulado General del Perú en Sevilla. La finalidad de esta actividad es continuar con el legado de los Encuentros Internacionales sobre Mestizajes de Culturas organizados por la Catedra Intercultural "Córdoba, ciudad de encuentro". En este sentido, se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Montilla y la UCO con los objetivos de constituir una comisión mixta encargada de planificar las actividades conmemorativas del IV centenario de la muerte del Inca Garcilaso y para la creación de la "Ruta Incaica del Mestizaje: Montilla - Córdoba - Cuzco"

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3/100

FUNDACIÓN
SOCIAL DE
MONTILLA

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Formación de voluntariado

Por segundo año consecutivo, iniciamos los talleres de formación de los voluntarios y voluntarias que participan en el Hogar de Tardes Mamá Margarita con la finalidad de dotarles de herramientas que faciliten el trabajo con los menores, conocer las dificultades y problemas de los voluntarios en su trabajo y favorecer su cohesión en el grupo de trabajo del proyecto. Durante este curso los temas de capacitación versarán sobre temas como la intervención desde el enfoque de derechos de los niños y niñas, la resolución de conflictos, las normas y límites en la educación de los niños y niñas.

Prácticas becadas en Guaman Poma de Ayala

Desde mediados del julio de 2014 y durante cerca de tres meses, Laura Gea, estudiante del "Master oficial en cooperación al desarrollo, gestión pública y de las ONGDs 2013/14" de la Universidad de Granada, desarrolló sus prácticas becadas sobre el terreno en proyectos gestionados por el Centro Guaman Poma de Ayala y la Fundación Social Universal en la región peruana de Cusco. Laura Gea, socióloga de formación, ha acompañado los procesos de desarrollo institucional de la Escuela de Gobernabilidad del Sur Andino Peruano, en particular mediante su participación en diagnósticos sobre los servicios públicos de agua, saneamiento y residuos sólidos en la Cuenca del Río Santo Tomás.

El objetivo de este programa de formación es sensibilizar a la comunidad universitaria para promover una ciudadanía, crítica, activa, solidaria e intercultural a través de diferentes acciones de movilidad. Concretamente, con esta experiencia se pretende complementar la formación del máster a través de una experiencia en terreno del alumnado en organizaciones de cooperación internacional que operen en países prioritarios de la cooperación andaluza.

Escuela de Verano

Llega la época estival y con ella nuestra recompensa por todo un curso de esfuerzo y buen hacer. Nuestro hogar ahora es de mañanas y se llena de talleres lúdicos, creativos, juegos, piscina, manualidades, experimentos, y un estupendo campamento en el Club Náutico de Cubillas, con cabañas de madera, canoas, paseos en barco velero y muchas actividades de agua y al aire libre. Con todo ello y un gran beso nos despedimos de nuestros niños hasta septiembre.

Incorporación de estudiantes en prácticas

Gracias a los acuerdos de colaboración firmados con la Escuela de Animación y Tiempo Libre Zafra y con la Consejería de Educación, contamos con tres alumnos que están realizando las prácticas de sus estudios de Integración Social y Animación Sociocultural en el Hogar de tardes, apoyando el trabajo que se realiza en los diferentes talleres que componen el proyecto.

Grupo de Apoyo HTMM

En enero de 2014 se constituyó el Grupo de Apoyo al Hogar de Tardes Mamá Margarita. Este equipo de trabajo está compuesto por personas de diferentes ámbitos de

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

nuestro entorno que de manera desinteresada dedican un poco de su tiempo a ayudar en tareas que permiten consolidar esta iniciativa y formar una red de colaboración y participación social. Como norma general se reúne un día al mes para la preparación y seguimiento de sus actividades.

Este espacio está abierto a toda persona o entidad que desee comprometerse en apoyar el desarrollo de este proyecto educativo así como en la organización de actividades dirigidas a sensibilizar y captar los recursos necesarios para su sostenimiento.

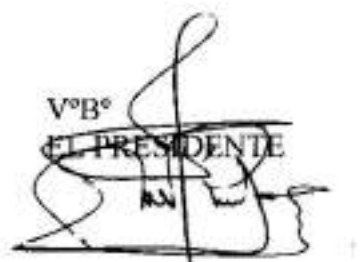
Taller formativo "Druida"

La Obra Social La Caixa, en colaboración con la Junta de Andalucía y Fundación Cajasol, firmaron el pasado 21 de enero de este año un convenio de colaboración para la financiación del proyecto Taller formativo ocupacional para jóvenes: Druida.

Esta iniciativa, apoyada con una ayuda económica de 16.010 euros, está orientada a jóvenes de Montilla que viven una situación de dificultad social, quienes están recibiendo formación en un yacimiento de empleo con posibilidades de inserción social y laboral, al mismo tiempo que conocen el funcionamiento del mercado de trabajo y también desarrollan las habilidades necesarias para buscar y mantener un empleo.

Cesión de instalaciones de FSU

Nuestra sede mantiene sus puertas abiertas a todos aquellos colectivos sociales sin ánimo de lucro que precisan de infraestructura para el desarrollo de sus actividades. Durante el año 2014 colaboramos en la cesión de instalaciones para las actividades institucionales de la Asociación AMATE, las charlas informativas y culturales de los institutos públicos de ESO, las colectas de sangre y plasma del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, los talleres de manualidades y encaje de bolillos para mujeres, las asambleas generales y reuniones ordinarias de la A.VV. Gran Capitán, la Asociación Valor Ecológico, la Asociación Cultural El Coloquio de los Perros, la Asociación de Radioaficionados de Montilla y la Hermandad del Señor de la Santa Cena, las reuniones y el curso de formación de voluntarios organizado por el colectivo AMDARÉ de Montilla, la celebración del Día Amiguero en la finca La Toba por la Asociación Subbética Ecológica, entre otras.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

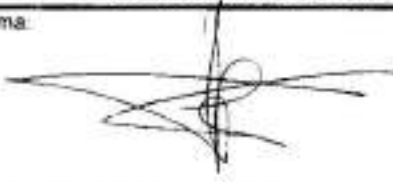
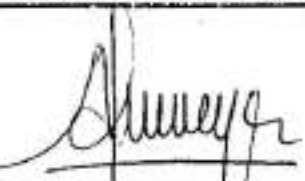

FUNDACIÓN
OBRA SOCIAL
LA CAIXA

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

HOJA DE FIRMA DE PATRONOS

Relación de patronos asistentes a la reunión del Patronato de fecha 24/06/2015, en la que se aprobaron las cuentas anuales de la FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, correspondientes al ejercicio 2014:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: JOSE RIOS MARQUEZ	Nombre y Apellidos: MANUEL RUZ FERIA
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: JOSE JAVIER AMORÓS AZPILICUETA	Nombre y Apellidos: FRANCISCO JOSÉ ROBLES RUBIO
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: RAFAEL DELGADO LUQUE-ROMERO	Nombre y Apellidos: FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: ANTONIO MAYA RUZ	Nombre y Apellidos: JOSÉ FERREIRA GUTIERREZ
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: ESTER RÍOS ORTEGA	Nombre y Apellidos: JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE GARCÍA
Nombre y Apellidos: DANIEL CASTILLO JIMÉNEZ	Nombre y Apellidos:



CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D. Manuel Ruz Fera, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Social Universal, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales con el número 14-0169,

CERTIFICO:

1º.- Que con fecha 24/06/2015, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión del Patronato, con la asistencia de los patronos que figuran en la relación adjunta a esta certificación.

2º.- Que en el acta de la reunión consta que fueron adoptados por (*) unanimidad los siguientes acuerdos:

- APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2014 cerrado el 31/12/2014
- APLICAR EL RESULTADO CONTABLE de 95.553,96 euros, en los siguientes términos:

Base de reparto:

Resultado del ejercicio	95.553,96 euros
Reserva fines 2013, aplicada en el ejercicio	
Otras reservas	

TOTAL	95.553,96 euros
--------------	------------------------

A:

Cumplimiento de fines:	
Dotación fundacional:	
Reservas:	95.553,96 euros

3º.- Que las cuentas anuales aprobadas, integradas por los documentos previstos en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se acompañan en anexo a esta certificación y han sido firmadas en todas sus hojas por el secretario del patronato, con el visto bueno del presidente.

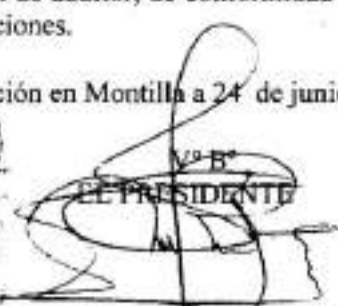
4º.- Que la Fundación puede formular las cuentas según el modelo aprobado para PYMES y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste expido la presente certificación en Montilla a 24 de junio de 2015.

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fera

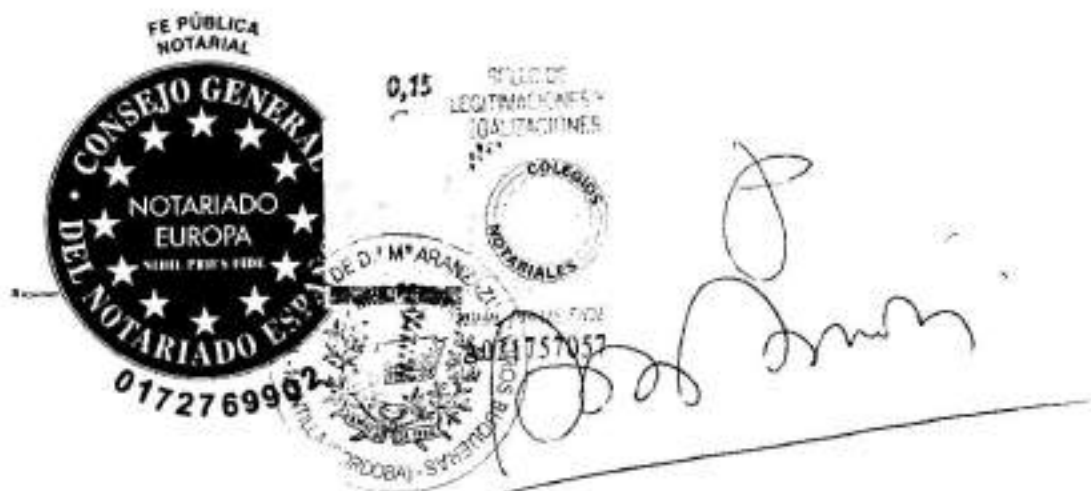
Nº Bº
EL PRESIDENTE


Fdo.: José Ríos Márquez

Yo, Maria Aránzazu Amorós Buqueras, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla (Córdoba), DOY FE: que considero legítimas las firmas que anteceden, de **DON JOSÉ DE LA CRUZ RÍOS MÁRQUEZ** con documento nacional de identidad número 30.071.295-2 y de **DON MANUEL CIRILO RUZ FERIA**, con documento nacional de identidad número 30.395.028-E, por cotejo con otras obrantes en mi protocolo.

Dicha legitimación queda incorporada a la sección segunda del Libro Indicador del año 2.015, con el asiento número 45.

En Montilla, a veinticinco de junio de dos mil quince.





MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	
REGISTRO DE SALIDA	
Fecha	Núm.
18-02-2016	1999

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General del
Protectorado de Fundaciones

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: PLA/220SND

FECHA: 15 de febrero de 2016

ASUNTO: SUBSANACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 01/01/2014 - 31/12/2014

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1
14550 Montilla
CORDOBA

40/16

24/02/16

Una vez comprobada la adecuación formal a la normativa vigente de las cuentas anuales de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL, relativas al ejercicio indicado en el encabezamiento, y emitido informe favorable para su depósito en el Registro de Fundaciones, se ha procedido a iniciar la comprobación material de las mismas.

Una vez realizado el examen señalado se han detectado los defectos y/u omisiones que se relacionan a continuación y que se ponen de manifiesto a esa Fundación con objeto de que sean subsanados por la misma. Deberán enviar la información solicitada con las modificaciones que procedan.

- Existe un error de transcripción en el importe de los recursos destinados a cumplimiento de sus fines fundacionales en el grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos presentado. Se adjunta borrador para que, una vez revisado y aceptado su contenido por el patronato procedan a su devolución debidamente firmado por el secretario del patronato con el visto bueno del presidente.

Por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se requiere a esa Fundación para que los subsane, en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Mercedes Muñoz Sánchez-Capuchino

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2010	57.438,19	0,00	719.090,77	776.528,96	721.085,14	92,86%
2011	43.753,52	0,00	570.321,23	614.074,75	569.226,83	92,70%
2012	9.337,44	0,00	621.799,41	631.136,85	622.591,09	98,65%
2013	131.214,32	0,00	505.947,33	637.161,65	509.650,88	79,99%
2014	95.553,96	0,00	497.208,19	592.762,15	496.638,53	83,78%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				
		(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	N
2010	721.085,14	721.085,14	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	569.226,83		569.226,83	0,00	0,00	0,00
2012	622.591,09			622.591,09	0,00	0,00
2013	509.650,88				509.650,88	0,00
2014	496.638,53					0,00
TOTAL		721.085,14	569.226,83	622.591,09	509.650,88	496.638,53

FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL

Gastos de las actividades en fines	496.638,53
Inversiones realizadas en fines	1.183,81
(Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
Total recursos fines ejercicio	496.638,53



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Secretaría General Técnica
Subdirección General del
Protectorado de Fundaciones
Plaza del Rey, 6, 1º
28071 Madrid

Tel.: 913625271

Email: info.fundaciones@mecd.es

cs/03/16

5/16

En Montilla (Córdoba), a 03 de marzo de 2016

Estimada Sra. Mercedes Muñoz,

Le saludo afectuosamente desde la Fundación Social Universal al tiempo que, en respuesta a su oficio N° Ref.: PLA/220SND de 15 de febrero, recibido el 25 del mismo mes, le remito el nuevo cuadro sobre grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, una vez subsanados los errores de transcripción que adolecía la versión anterior.

Una vez revisado y aceptado su contenido por el patronato de esta fundación, se remite el mencionado documento firmado por el Secretario con el visto bueno del Presidente.

Sin otro particular, se despide afectuosamente,

El secretario de la
Fundación Social Universal

Fdo.: Manuel Ruz Fera

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2010	57.438,19	0,00	719.090,77	776.528,96	721.085,14	92,86%
2011	43.753,52	0,00	570.321,23	614.074,75	569.226,83	92,70%
2012	9.337,44	0,00	621.799,41	631.136,85	622.591,09	98,65%
2013	131.214,32	0,00	505.947,33	637.161,65	509.650,88	79,99%
2014	95.553,96	0,00	497.208,19	592.762,15	496.638,53	83,78%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES			
		(N-1)	(N-2)	(N-3)	(N-4)
2010	721.085,14	0,00	0,00	0,00	721.085,14
2011	569.226,83	0,00	0,00	569.226,83	0,00
2012	622.591,09	0,00	622.591,09	0,00	0,00
2013	509.650,88	509.650,88	0,00	0,00	0,00
2014	496.638,53	509.650,88	622.591,09	569.226,83	0,00
TOTAL		509.650,88	622.591,09	569.226,83	496.638,53

FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL

Gastos de las actividades en fines	496.638,53
Inversiones realizadas en fines (Imputado a ejercicios anteriores)	1.183,81
Total recursos fines ejercicio	496.638,53

El Secretario de
Fundación Social Universal

Manuel Ruiz Feria
Manuel Ruiz Feria

El Presidente de
Fundación Social Universal

José Ríos Márquez
José Ríos Márquez



O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: ADM/220SND

FECHA: 02/03/2016

ASUNTO: PROT. Información sobre remisión al Registro de
Fundaciones para su depósito de las cuentas anuales
del ejercicio 01/01/2014 - 31/12/2014

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1

14550 Montilla

Córdoba

SS/16 15/03/16

En relación con la solicitud de depósito en el Registro de fundaciones de competencia estatal de las cuentas anuales de esa fundación, relativo al ejercicio arriba indicado, se le informa para su conocimiento:

Primero.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.7 de la Ley 50 /2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 28 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, las fundaciones están obligadas a presentar al Protectorado sus cuentas anuales.

Segundo.- La fundación ha presentado al Protectorado las cuentas anuales relativas al ejercicio indicado. Para comprobar su adecuación formal a la normativa vigente, se han realizado las siguientes verificaciones:

- Que constan de balance, cuenta de resultados y memoria, firmadas por el Secretario con el visto bueno del Presidente, y que estos documentos han sido elaborados de conformidad con el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos.
- Que están acompañadas por el certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato, expedido por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que incluye la aplicación del resultado, y por la relación de patronos asistentes a la reunión en que fueron aprobadas, firmada por todos ellos.
- Que están acompañadas, en caso de ser obligatorio, por el informe de auditoría.

Tercero.- Una vez comprobada su adecuación formal a la normativa vigente, y sin perjuicio de las comprobaciones posteriores que pueda realizar en el ejercicio de las funciones que tiene legalmente atribuidas, el Protectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal, por resolución del Secretario General Técnico de este departamento ministerial, se han remitido para su depósito al Registro de fundaciones del Ministerio de Justicia.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Mercedes Muñoz Sánchez-Capuchino